



LECTURA PSICOSOCIAL DE LA DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DE SIBUNDOY PUTUMAYO: 1997 - 2004

YENY RUBIELA NARVÁEZ CAMPAÑA

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Trabajo Social
Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz
Convenio IMA Putumayo
Primera Cohorte
Sibundoy, Putumayo, Colombia

2019

LECTURA PSICOSOCIAL DE LA DINÁMICA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL VALLE DE SIBUNDOY PUTUMAYO 1997 - 2004

YENY RUBIELA NARVÁEZ CAMPAÑA

**Tesis o trabajo final de grado presentada(o) como requisito
parcial para optar al título de:**

Especialista de Acción sin Daño y Construcción de Paz

Director:

Andrés Cancimance López PhD, en Antropología

Modalidad de grado:

Análisis de Casos (Aproximación investigativa)

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento de Trabajo Social
Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz
Convenio IMA Putumayo
Sibundoy, Colombia

2019

Las historias de los pueblos de Colombia no son las mismas, la nuestra, la del Medio y Bajo Putumayo son historias de dolor reconocidas, pero la historia de angustia e incertidumbre del Valle de Sibundoy parece perderse en el olvido.

Lourdes Rueda

Agradecimientos

A mi hija Mariana por su paciencia y comprensión

A las personas del Valle de Sibundoy que apoyaron con sus silencios compartidos

Y para mis profesores por guiarme durante este camino de formación profesional.

Resumen

Esta investigación que se realizó en el Valle de Sibundoy permitió indagar como sucedió el conflicto armado en esta subregión donde su economía es de carácter minifundista y se sustenta en el trabajo agrícola principalmente de subsistencia a diferencia de Medio y Bajo Putumayo que tienen una economía de explotación petrolera y de cultivos ilícitos que son los elementos principales de disputa por los actores armados que desencadenaron en el conflicto armado, sin ser ajenos a esta realidad de estos pueblos del Alto Putumayo, también se vivió el conflicto y se instaló la violencia la cual ha sido invisibilizada por las entidades del Estado por no registrar ni demostrar con estadísticas que impacten que efectivamente hubo conflicto. Esta fue la razón por la cual propuse el tema de hacer una lectura psicosocial de la dinámica del conflicto armado en el Valle de Sibundoy.

Para conocer cómo se presentó el conflicto armado en esta subregión fue necesario delimitar el periodo de tiempo en el cual fue más evidente entre sus pobladores las vulneraciones suscitadas por los actores armados entre 1997 a 2004 época donde las FARC en principio ingreso por la cordillera de los Andes para instalarse temporalmente y desplegar su accionar bélico afectando principalmente a los pobladores indígenas y campesinos ubicados en las veredas de esta sub región y seguidamente las Autodefensas Unidas de Colombia llegan violentando y acusando a los pobladores de ser auxiliares y guerrilleros de las FARC.

La memoria reparadora de las víctimas permite la oportunidad de avanzar en el perdón y la reconciliación que se evidencian en la construcción de iniciativas organizativas y culturales que lideran principalmente las mujeres con la seguridad de lograr una nueva vida de esperanza, de paz y no repetición, y para que esto sea posible es primordial ser reconocidos como víctimas del conflicto armado y ser tratados con equidad y justicia social propósito que insisten las personas víctimas quienes participaron en la construcción de esta investigación .

Palabras clave: (enfoque psicosocial, conflicto armado, daños, modalidades, resiliencia).

Abstract

This investigation that was carried out in the Sibundoy Valley allowed us to investigate how the armed conflict happened in this sub-region where its economy is of a smallholder nature and is sustained by agricultural work mainly subsistence, unlike Medio and Bajo Putumayo, which have an operating economy oil and illicit crops that are the main elements of dispute by the armed actors that unleashed in the armed conflict, without being alien to this reality of these people of the Alto Putumayo, the conflict was also experienced and violence was installed which has been made invisible by the State entities for not registering or demonstrating with statistics that impact that there was actually a conflict. This was the reason why I proposed the topic of making a psychosocial reading of the dynamics of the armed conflict in the Sibundoy Valley.

In order to know how the armed conflict was presented in this subregion, it was necessary to delimit the period of time in which the violations raised by the armed actors between 1997 and 2004 were more evident among its inhabitants, a time when the FARC initially entered the mountain range of the Andes to settle temporarily and deploy their war actions affecting mainly the indigenous and peasant settlers located in the sidewalks of this sub-region and then the United Self-Defense Forces of Colombia arrive violently and accusing the inhabitants of being FARC supporters and guerrillas.

The reparative memory of the victims allows the opportunity to advance in the forgiveness and reconciliation that are evident in the construction of organizational and cultural initiatives that lead mainly women with the security of achieving a new life of hope, peace and non-repetition, and for this to be possible it is essential to be recognized as victims of

the armed conflict and to be treated with equity and social justice, a purpose that the victims insist who participated in the construction of this investigation.

Keywords: psychosocial approach, armed conflict, damages, modalities, resilienc

Contenido

	Pág.
Lista de figuras	10
Introducción	11
Capítulo 1. Contexto del Valle de Sibundoy Putumayo	17
1.1 Ubicación y breve reseña histórica	17
1.2 Presencia de actores armados en el Valle de Sibundoy	21
1.2.1 Autodefensas Unidas de Colombia – AUC	27
1.2.2 Fuerza Pública: Policía y Ejército Nacional	27
1.3 Así se vivió el conflicto armado en el Valle de Sibundoy: 1980 - 2004	29
1.3.1 Control del Valle de Sibundoy y disputa territorial entre las FARC y las Autodefensas Unidas de Colombia	34
1.3.2 Diferencias del conflicto armado en el Valle de Sibundoy al conflicto armado que se presentó en el Bajo Putumayo	38
Capítulo 2. Modalidades de Violencias	42
2.1 Extorsión	42
2.2 Secuestro	44
2.3 Desplazamiento forzado	46
2.4 Asesinato selectivo	49
2.5 Abandono y/o despojo forzado de tierras	50
Capítulo 3. Los daños ocasionados	52
3.1 Daños Materiales	52
3.1.1 Daños en los medios de producción: pérdida de predios, viviendas, animales y enseres	53
3.2 Daños Inmateriales	54
3.2.1. Daños al tejido social	55
3.2.2. Daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales	56
3.2.3 Daños Psicosociales	59
Capítulo 4. Resistencias	63
4.1 Resistir al dominio	63
4.2. La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales	64
Conclusiones y recomendaciones	67

Bibliografía71

Lista de figuras

Figura 1: Mapa Valle de Sibundoy 18

Figura 2: Recepción población desplazada Valle de Sibundoy 1997-2011 40

Introducción

La presente aproximación investigativa, a modo de un estudio de caso tiene como propósito hacer una lectura psicosocial del conflicto armado en el Valle de Sibundoy, Putumayo, durante el periodo comprendido entre los años 1997 – 2004. Se trata de un trabajo que le apuesta a visibilizar, desde la memoria de las víctimas, algo que en la historia del conflicto armado de Putumayo ha sido reiteradamente invisibilizado: los hechos victimizantes que dan cuenta de las historias de violencia y los acontecimientos dolorosos que vivieron los habitantes del Valle de Sibundoy, pues la guerra también se vivió en esta zona del departamento.

En la historia del departamento del Putumayo no se ha registrado ni se ha indagado sobre la dinámica del conflicto armado en esta zona del Alto Putumayo, por lo cual, la violencia en esta subregión no aparece referenciada como sí ocurre con el conflicto armado sucedido en el Medio y Bajo Putumayo. Teniendo en cuenta esto, pretendo exponer cómo se manifestó y quiénes impulsaron la guerra en el Alto Putumayo. De hecho, fruto de este trabajo, me interesa proponer a la ciudadanía e institucionalidad del departamento y del país la realización de encuentros de víctimas y de organizaciones que adelantan procesos de construcción de memoria histórica en la región, con el fin de promover el diálogo y la reflexión en torno a varios temas que acá toco de manera amplia: la presencia y accionar de los grupos armados, los daños e impactos ocasionados a la población civil, la reparación en todas sus dimensiones y la dignificación de las víctimas del Valle de Sibundoy, por solo mencionar algunos.

La investigación se desarrolló en el Valle de Sibundoy, una de las tres subregiones que conforma el departamento de Putumayo. Se diferencia de las otras por su clima propio de un páramo, por su ubicación geográfica en la cordillera de los Andes y por su historia de configuración territorial marcada, principalmente debido a que está habitada por una fuerte presencia ancestral de población indígena.

Cabe señalar que es importante abordar el presente tema en este momento coyuntural, cuando se viene fomentando el rescate de la memoria histórica en el país en el marco del proceso de paz y su implementación. Por ello considero que este informe sería un gran aporte a la Comisión de Verdad, una entidad a la que invito a que fije su mirada en esta subregión, revise esta documentación y confronte con los testimonios de las víctimas que han sobrevivido a la guerra en el Valle de Sibundoy durante el periodo 1997 a 2004. Una guerra que se vivió en razón de ser un espacio de tránsito, retaguardia y corredor estratégico de los grupos armados en función de la comercialización de la pasta base de la cocaína y de armamento militar.

A partir de la visibilización de los hechos del conflicto armado ocurridos en el Valle de Sibundoy, es posible aportar a la transformación de realidades y a la no repetición de estas situaciones en el territorio colombiano, y también porque permite aprender y mirar de manera distinta la compleja y débil situación social, política, económica y cultural de Colombia, del departamento y de los diferentes pueblos, la cual se manifiesta en la existencia de conflictos sociales que han desencadenado la violencia, y se han impuesto a la fuerza frente a la cultura y las formas de vida de los seres humanos; todo para proponer cambios transformadores desde la lectura de una memoria emancipadora y propiciar escenarios institucionales que potencialicen el conocimiento de las realidades ocultas en el Valle de Sibundoy sobre el conflicto armado.

El presente estudio está estructurado en cuatro capítulos: un primer capítulo sobre la contextualización del Valle de Sibundoy en el cual se sitúa al lector sobre la ubicación, la historia, la economía del Valle de Sibundoy y la identificación de los actores armados que hicieron presencia con acciones bélicas en esta región. Un segundo capítulo en el cual se presentan las modalidades de violencia utilizadas con mayor frecuencia por los grupos

armados ilegales FARC y AUC. Un tercer capítulo en el cual se menciona qué daños materiales e inmateriales y qué afectaciones ocasionó la guerra a sus pobladores, pues los individuos y comunidades de este Valle fueron desprovistas de los vínculos afectivos y del arraigo a la tierra, además sufrieron alteraciones en los entornos familiar, comunitario, cultural y económico. Y un cuarto capítulo donde se mencionan las resistencias individuales y colectivas como estrategias de afrontamiento durante y después de la guerra.

Las herramientas empleadas en este trabajo investigativo para obtener la información fueron fuentes orales: se hizo uso de la entrevista a profundidad para la construcción de memorias individuales de quienes han vivido, sufrido o han sido testigos de diversas formas de violencia. Las entrevistas y las preguntas se estructuraron de manera que posibilitaran un encuentro respetuoso y seguro de escucha por parte de la entrevistadora y para narrar o dar testimonio por parte de las personas entrevistadas.

Se usaron fuentes primarias como la prensa de la época en donde se publicaron a manera de noticias los hechos que ocurrían en el momento, en especial para obtener la información se utilizaron los relatos y testimonios de las personas víctimas y testigos de esta guerra que se vivió en el Valle de Sibundoy; además de algunas fuentes secundarias como Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, informes de la Unidad de Restitución de Tierras, los Planes de Salvaguarda del Pueblo Camëntsá de Sibundoy y la revisión general de los Planes de Contingencia de los cuatro municipios del Valle de Sibundoy.

Se diseñó una entrevista semiestructurada con el propósito de indagar con las víctimas cuáles fueron los daños materiales e inmateriales ocasionados desde las dimensiones individual, familiar y colectiva y se aplicó a doce personas que voluntariamente aportaron a esta investigación con sus testimonios; de igual forma, se realizó un grupo focal con 10 personas también afectadas por el conflicto armado en el Valle de Sibundoy de las veredas Santa Clara y Cascajo del municipio de Santiago.

Para leer y construir la dinámica del conflicto armado se hizo uso de la narrativa oral porque esta fuente literaria permite conocer la historia, los hechos y relaciones que existen entre las acciones vividas por unos personajes en un tiempo y un espacio

determinado, todo ello relatado por un narrador. En los relatos es posible distinguir el discurso, es decir, la verbalización llevada a cabo por el narrador, así como el argumento que daría cuenta del contenido del discurso y la historia que se correspondería con la ordenación cronológica de los hechos narrados.

En consecuencia, el uso de este recurso narrativo que está cargado de hechos subjetivos de los actores que la relatan en sus historias de vida permite construir ejercicios de memoria, para lo cual fue necesario cumplir con los siguientes elementos durante el proceso de recolección de la información: la *responsabilidad* que conlleva analizar los hechos en su conjunto luego de recopilar no solamente aquellos aspectos estimables del individuo y comunidades, sino también los desaciertos y los errores cometidos; ser *democrático* al reconocer y respetar la diversidad de voces y de subjetividades en su interpretación; y ser *ético* al documentar, evaluar y reconocer públicamente todos los hechos violentos cometidos por los actores del conflicto, en particular por aquellos hechos que infringen el Derecho Internacional Humanitario o violan los derechos humanos.

El enfoque psicosocial

He tomado el enfoque psicosocial para leer los daños individuales, familiares y colectivos que ocasionó la guerrilla de las FARC- EP y las Autodefensas Unidas de Colombia, victimarios que utilizaron diferentes modalidades de violencia para controlar y acumular territorio, dado que este enfoque permite no solo ver la afectación psicológica sino avanzar en una mirada más integral del ser humano en sus afectaciones colectivas en un contexto social y político que deshumanizó al individuo durante la confrontación armada en el Valle de Sibundoy.

En consecuencia, ante el cúmulo de afectaciones que ocasionó el conflicto armado a la población civil en este país, el Estado formuló la política pública de reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, que obedece a la Ley 1448 de 2011, la cual orienta en sus actuaciones al restablecimiento de los derechos de las víctimas encaminadas a reducir y propender por solventar los impactos y daños ocasionados por las infracciones al DIH o violaciones graves y manifiestas a los DD.HH ocurridas con ocasión del conflicto armado (Ministerio del Interior y Justicia, 2012, Art. 3).

Es así que en el contexto social y político y en la coyuntura en que se encuentra el país, en el tema de la atención a las víctimas del conflicto armado, se han volcado a brindar atención psicosocial tanto desde las organizaciones sociales públicas y privadas como desde la comunidad internacional, con el propósito de abordar las problemáticas de las víctimas de la violencia política; la necesidad que avocaban las víctimas por el estado de indefensión en que están sumergidas producto del desarraigo de su vida de la tierra de sus familiares y por la condición de empobrecimiento en la que quedaron después de la guerra en Colombia.

Ahora bien, el enfoque psicosocial aborda la intervención del ser humano desde los principios de la dignidad humana, el apoyo mutuo, la solidaridad y el desarrollo humano integral. Este enfoque valora al ser humano en la construcción de su dinámica relacional en el contexto y en las interacciones cotidianas que giran alrededor de la cotidianidad; estas relaciones que se construyen se encuentran constituidas por condiciones biológicas, psicológicas, histórico, sociales, culturales, económicas y políticas, todas estas gamas que permiten la construcción social del individuo implican mirar al ser humano más allá de sus necesidades manifiestas inmediatas, tal como sucede durante y después de la guerra.

Es preciso mencionar que desde el Ministerio de Salud se ha considerado el enfoque psicosocial como una herramienta para que la atención en salud sea completa y contribuya a la reparación integral de las víctimas. Asimismo, el enfoque es una mirada desde la cual las entidades, los funcionarios y colaboradores deben reconocer la integralidad de la persona que ha sido víctima, teniendo en cuenta el contexto en el que se ha desenvuelto, los hechos que ha vivido, el significado que les ha dado a estos hechos, el sufrimiento que ha experimentado y las capacidades que posee.

Preguntas y objetivos de la investigación

Para reconstruir la dinámica del conflicto armado en el Valle de Sibundoy se formularon las siguientes preguntas con el propósito de indagar en el contexto local cómo se expresó el conflicto armado en esta región; la pregunta principal se planteó en los siguientes términos: ¿Cuál fue la dinámica del conflicto armado en el Valle de Sibundoy

entre los años 1997 a 2004? Y las preguntas específicas fueron: ¿Por qué no se han visibilizado en el departamento de Putumayo los hechos de violencia generados por el conflicto armado ocurridos en el Valle de Sibundoy entre los años 1997 a 2004? ¿Cuáles son las modalidades de violencia y qué grupos armados fueron los responsables de esas violencias? ¿Cuáles fueron los daños y pérdidas individuales y colectivas que causó el accionar del actor armado? ¿Qué hicieron las personas y el colectivo para sobrevivir al conflicto armado en el Valle de Sibundoy?

Estas preguntas dieron origen a los siguientes objetivos:

General: identificar y reconstruir, con la participación de las víctimas, la dinámica del conflicto armado en el Valle de Sibundoy con el propósito de visibilizar los acontecimientos de violencia y promover el diálogo ciudadano y reflexivo en torno al impacto del conflicto, la reparación simbólica y la dignificación de las víctimas de este municipio de Putumayo.

Específicos:

- Recolectar algunas historias de memoria individual y colectiva sobre hechos de violencia en el Valle de Sibundoy para caracterizar la dinámica del conflicto armado en esta subregión de Putumayo.
- Identificar las modalidades de violencia, los daños y las pérdidas ocasionadas por el conflicto armado en el Valle de Sibundoy.
- Reconocer las actitudes o mecanismos de resistencia emprendidos por las personas sobrevivientes del conflicto en el Valle de Sibundoy

Capítulo 1. Contexto del Valle de Sibundoy Putumayo

1.1 Ubicación y breve reseña histórica

El Valle de Sibundoy se encuentra ubicado en el departamento de Putumayo sobre la cordillera de los Andes, al suroccidente de Colombia en las estribaciones del macizo colombiano. Esta subregión tiene una extensión de 996 Km². Limita por el noroccidente con el departamento de Nariño, por el nororiente con el departamento del Cauca, hacia el sur con los municipios del Medio y Bajo Putumayo (Mocoa, Villagarzon y Orito, respectivamente).

Esta subregión de clima frío es reconocida por sus riquezas en agua, páramos y reservas naturales. Su hidrografía está conformada por la cuenca del Alto Putumayo y las subcuencas de los ríos Quinchoa, San Pedro y el páramo del bordoncillo ubicado entre el Encano (Nariño) y los municipios de Santiago y San Francisco. Se identifica con las reservas naturales que cubren las veredas Minchoy, Patoyaco, Agua Bonita, Titango y La Esperanza.

Figura 1: Mapa Valle de Sibundoy



Este valle lo conforman cuatro municipios (ver mapa 1): Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco, los cuales albergan a 38.431 habitantes; de este total 21.068 pertenecen al sector rural y 17.363 residen en los centros urbanos. Los primeros pobladores de esta subregión, según la historia, son las etnias Camëntsó e Inga, quienes heredaron estas tierras de Carlos Tamavioy, considerado como un gran luchador y pensador de estos pueblos milenarios, que defendió los territorios del Sur de Colombia durante los siglos XVII y XVIII después de la incursión e invasión al territorio Camëntsó por parte de los colonizadores españoles Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, en 1535, conforme lo señala el presbítero José Restrepo López, geógrafo e historiador.

Pese a que este gran luchador en su testamento procuró proteger el territorio de los indígenas a través de la legitimidad de sus derechos y ordenó el cuidado y conservación del mismo, por disposiciones de la corona española los indígenas gradualmente fueron despojados de sus tierras.

En este Valle además habitan los Pastos y Quillacingas que emigraron del departamento de Nariño al Valle de Sibundoy también por el despojo de sus territorios en el periodo de 1536 a 1586, quienes, por los atropellos a sus autoridades tradicionales, costumbres y creencias decidieron abandonar sus tierras y desde entonces están asentados en los municipios del Valle de Sibundoy; es así como se comparte este territorio entre Ingas, Camëntsó, Pastos, Quillacingas, campesinos y colonos.

La tenencia de la tierra en este Valle se encuentra distribuida en 100 hectáreas aproximadamente, y de uso comunitario en los seis resguardos indígenas Ingas y Camëntsá de los cuatro municipios¹, y un promedio de 1 a 4 hectáreas individuales. El tipo de estructura minifundista en el Alto Putumayo ha dado lugar a relaciones comunitarias de apoyo y solidaridad, así como a importantes niveles de cohesión social (Defensoría del Pueblo Sistema de Alertas Tempranas, 2003), que se vieron afectadas especialmente entre las últimas décadas debido al conflicto armado que también permeó a esta subregión de Putumayo, y que ocasionó el debilitamiento de la producción agrícola y ganadera que sustenta la economía del Valle de Sibundoy.

La actividad económica en el Valle de Sibundoy es diferente a la del Medio y Bajo Putumayo, pues esta región no sustenta su economía sobre cultivos de uso ilícito, sino que se mantiene de pequeños cultivos de producción familiar campesina como el maíz, el frijón, el aguacate, el lulo, la fresa, la mora, el tomate, la granadilla, así como ganadería para producción de leche (Defensoría del Pueblo Sistema de Alertas Tempranas, 2003), además, gran parte del trabajo informal en el Valle de Sibundoy corresponde a jornales para la agricultura.

En la Inspección de San Pedro del municipio de Colón, a baja escala y de manera artesanal, sus habitantes se han dedicado a la explotación de oro en ausencia de ofertas laborales, mientras que, en el municipio de San Francisco, aprovechan la explotación de piedra caliza, pizarra, piedra bola, grava, arena y madera.

Hay que mencionar también que aún se mantienen formas de trabajo familiar y colectivo propias de las comunidades indígenas tales como la chagra tradicional, ese sistema de siembra y cosecha que gira alrededor del pensamiento indígena y con el que estos pueblos abastecen las necesidades de alimento. Las chagras presentan diversidad de cultivos: frutales, hortalizas, tubérculos, gramíneas, leguminosas, plantas medicinales y árboles maderables. Esos cultivos de la chagra son parte de la economía agrícola y

¹ Los pueblos camëntsá e ingas en el Valle de Sibundoy están organizados en seis resguardos indígenas, en Santiago se ubican dos resguardos ingas de la inspección de San Andrés y en el municipio de Santiago, en el Municipio de Colón están dos resguardos ingas ubicados en Colón y en la inspección de San Pedro, en el Municipio de Sibundoy se encuentra el Resguardo camentsa Mayor y al igual que en el municipio de San Francisco.

representan un medio de sobrevivencia de los Camëntsá y los Inga. Este sistema es coherente con planteamientos como los que siguen:

Las características ambientales y geológicas del Valle de Sibundoy le imprimen un carácter de responsabilidad adicional a las actividades económicas que allí se desarrollen. Es por eso que los pobladores, conscientes de la necesidad de guardar el equilibrio entre el pleno desarrollo de las comunidades y la conservación del medio ambiente, se oponen a acciones que desde su perspectiva atenten contra ese equilibrio. (Unidad de Restitucion de Tierras Dirección Territorial Putumayo, 2015, p. 2)

Ahora, es clave mencionar que entre enero de 2008 y agosto de 2011, la Multinacional Anglo American² contaba con la autorización del Gobierno Nacional para ingresar al Valle de Sibundoy con total autonomía para adelantar la explotación minera de cobre y oro en los municipios de San Francisco y Santiago, sin evaluar las afectaciones ambientales que traen la explotación minera no solo para los ingas y Camëntsá sino para los habitantes del medio y bajo Putumayo.

Frente a esta arremetida y forma de desarrollo del capital transnacional, en contraposición de los intereses colectivos de los indígenas, se inició la resistencia indígena bajo un mandato facultado por justicia propia (Constitución Política de Colombia de 1991). Las autoridades indígenas se negaron y rechazaron consultas o permisos a esta empresa para que desarrollara su proyecto extractivo. Su resistencia se mantuvo en no permitir concertaciones porque el Estado colombiano no tuvo en cuenta en principio a estos pueblos milenarios protectores de este territorio con grandes riquezas naturales y desconoció tanto su dignidad como la capacidad autónoma para intervenir en estos asuntos con fines lucrativos de interés para el gobierno de turno y también en beneficio económico para las multinacionales.

² Multinacional Anglo American en la base de datos de Catastro Minero se encuentra que la empresa Anglo American Colombia Exploration S.A está explotando con título vigente mineral de cobre y mineral de molibdeno en los municipios de San Francisco, Sibundoy y Santiago, específicamente en el puente sobre la quebrada murallas en la vía Pasto- San Francisco – Mocoa y en la confluencia de la quebrada La Argentina con el río Putumayo, en la desembocadura del río Bacanya en el río Putumayo. Catastro Minero en Colombia.

1.2 Presencia de actores armados en el Valle de Sibundoy

En este apartado se describe qué actores armados ilegales hicieron presencia con mayor ocurrencia y desplegaron su accionar en el Valle de Sibundoy con prácticas transgresoras y representaciones sociales que configuraron su proceder para dominar y ejercer autoridad sobre este territorio en disputa, así como la utilización del mismo para desarrollar acciones contra la población civil. Aunque estos grupos ilegales no se asentaron en la zona, como sí ocurrió en el Bajo Putumayo, transitaron tranquilamente por la década de los años 1980 a 2004 y se movilizaron desde el Bajo Putumayo hacia Nariño, utilizando el Valle de Sibundoy como ruta de salida y entrada y como su centro de abastecimiento de víveres, armamento y como ruta para transportar la cocaína que comercializaban desde el Bajo Putumayo con destino a otros países.

En este sentido, se debe reconocer que los grupos ilegales tuvieron un cierto tipo de presencia y se disputaron el control de este territorio como parte del corredor Putumayo-Ecuador-Perú-Brasil y la salida al Océano Pacífico. Justamente, en el plan de salvaguarda del pueblo Camëntsá de Sibundoy de 2012, se confirmó que efectivamente por el control territorial que ejercían los actores armados, los campesinos e indígenas que habitan las zonas altas del valle fueron desplazados, siendo esta una de las razones del abandono de pequeñas parcelas ubicadas por este corredor estratégico invadido por estos grupos. De hecho, mientras en La Habana se dialogaba para llegar a acuerdos de paz, los pobladores de esta subregión empezaron a recuperar la confianza en la institucionalidad y recurrieron a reclamaciones de sus derechos frente al despojo forzado de tierras, así lo hicieron en el año 2015 ante la Unidad de Restitución de Tierras.

Por su parte, los paramilitares, al igual que la guerrilla, aprovecharon los conflictos sociales y políticos que han existido no solo en esta subregión de Putumayo sino en todo el país, para desplegar su accionar en medio de una compleja situación que se presentó en este periodo de tiempo en el Bajo Putumayo con la creciente economía ilegal del cultivo y tráfico de la coca; bonanza que generó disputa territorial y control del mercado de la droga entre estos grupos ilegales en los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Valle del Guamuez donde se implantó administración de justicia e intervención en la

vida cotidiana de la gente, siendo estos referentes utilizados para intimidar a los pobladores del Valle de Sibundoy y lograr complicidad y silencio durante el dominio territorial.

Lo anterior fue evidente en el valle de Sibundoy que tuvo que afrontar la presencia del bloque Sur de las AUC entre los años 2001-2006, quienes llegan a enfrentar a la guerrilla y a intentar despojarlos de esta zona con la consigna de limpiar el territorio de “basura”; así lo narró un habitante de la vereda San Félix del municipio de Sibundoy.

Quando yo cursaba el grado once fue la llegada del grupo armado, el temor inició con el asesinato de una familia de la vereda Cabuyayaco, en ese entonces salió un pasquín diciendo que iban a hacer limpieza para las personas que eran vagos, tomadores, ladrones y que tenían algún problema con vecinos u otras personas, eso era el mayor temor. (Testimonio nº 11, Vereda San Félix marzo, 2019)

Este testimonio da cuenta de cómo se instauró el temor y la zozobra en una comunidad que nunca antes había vivido estos hechos y cómo este grupo se convirtió en un peligro constante para la vida de los campesinos y de los indígenas, porque llegó a transformar comportamientos y dinámicas de vida establecidas por la autoridad propia de las comunidades indígenas, las cuales fueron afectadas por estos grupos ilegales y narcotraficantes, resultando ser víctimas de actos terroristas, hostigamientos y desplazamiento forzado (Ministerio del Interior - Cabildo Indígena Camentsa, 2012).

Pero no solo la guerrilla y los paramilitares llegaron a este valle. Simultáneamente y, según testimonios de sus pobladores, la fuerza pública también tuvo responsabilidad en esta guerra a través de los abusos de poder y las amenazas en contra de la población civil, además del desarrollo de ejecuciones extrajudiciales. Algunas fueron denunciadas, pero en la mayoría de los casos hubo silencio por temor a las represalias para las familias afectadas.

Finalmente en uno de los casos se profirió fallo a favor de las víctimas por el Juzgado Único de Mocoa quien declaró a la Nación- Ministerio de Defensa- Ejército Nacional como directos responsables cómo sucedió con Rodrigo Iván Revelo Pejendino del municipio de Santiago, quien fue reclutado forzosamente por las FARC y hace 10 años

se había reinsertado a la sociedad, sin embargo el Ejército lo asesinó con el argumento de que era guerrillero, su padre Silvio Revelo instaura demanda (Fls. 384-410)”³. Y así lo comentó: “hicieron un buen montaje, un falso positivo y me mataron al hijo. Después apareció él armas con botas y él tenía era chancas las dejaron donde lo cogieron porque él estaba con una muchacha de otra vereda y a ella la partieron también así fue”⁴.
Guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias - Ejército Del Pueblo FARC-EP

Este grupo hizo uso de por lo menos dos rutas estratégicas: la primera, desde el sur del departamento de Nariño, específicamente del Encano que se comunica con el Valle de Sibundoy, hasta llegar al municipio de Santiago por la vereda Santa Teresita. La segunda, que también colinda con Nariño, es la que pasa por Aponte. Esta limita con los municipios de Colón y Santiago. Estas rutas son conocidas por los caminantes que se describen como protectores ambientales y quienes conocen de la historia de estos caminos estratégicos que se visibilizaron a partir del conflicto armado, no solo por ser corredores de paso sino por las riquezas naturales que contiene la cordillera de los Andes en este Valle de Sibundoy que está en proyectos de explotación minera, por lo cual confluyen intereses políticos y económicos que bien conocieron de las bondades de este grupo ilegal y que en la actualidad estas rutas son disputa entre los habitantes y el gobierno nacional por la explotación minera.

Desde la década de los ochenta el Frente 2 de las FARC – EP incursionó en Caquetá y Huila, su accionar hizo presencia en el Valle de Sibundoy y se concentró en los límites con Nariño (Fundacion Paz y Reconciliación, 2014), es decir, en inmediaciones de los municipios de Santiago y Colón; para la época poco se conocía de la guerrilla en el valle de Sibundoy, por consiguiente, es mínima la documentación que existe de este ingreso y se logró obtener estos testimonios cuando la guerrilla atacó a población civil que laboraba en las entidades bancarias ocasionando daños parciales a los bienes de estas entidades, tal como se presenta en el siguiente testimonio sucedió:

³ Tribunal Administrativo de Nariño, radicado 2007-00117 (3394). (5 de abril de 2013). Reparación directa Silvio Revelo contra Nación Ministerio de Defensa Ejército Nacional. Pp. 1. (caso fallado a favor de las víctimas en septiembre de 2010).

⁴ Unidad de Restitución de Tierras Dirección Territorial Putumayo. (22 de julio de 2015). Entrevista a líder cívico del municipio de Santiago. Transcripción.

Más o menos en la década de los 80 y en lo corrido del 85 empezó a surgir la delincuencia común asociada a la guerrilla, yo trabajaba en la Caja Agraria como supervisor y nos atracaron, se llevaron los fondos de esta Caja y del Banco Popular, hubo un muerto, que fue el celador del Banco Popular.

La guerrilla de las FARC llegó al Valle de Sibundoy, como la toma del municipio de Sibundoy fue en el 1989 fue a las 4 de la mañana que nos sacaron a los empleados de la Caja Agraria, como del Banco, sobre todo los que teníamos que ver en la parte administrativa, sacaron al director, de la Caja Agraria, al del Banco Popular, al cajero, a la secretaria y a los supervisores y nos reunieron en el establo que era de la curia, y de allá nos trajeron hasta el centro para que abrieron la caja fuerte para llevarse la plata, hicieron todo un show, desde más menos de las 4 de la mañana, disparando al aire y amenazando a la población hasta que se llevaron la plata tipo ocho y nueve de la mañana, ese mismo día apareció el ejército por aire y por tierra pero ya no había nada que hacer.(Entrevista n° 7, hombre Sibundoy marzo, 2019).

No obstante, la guerrilla continuó su accionar y se instaló de manera temporal en el Alto Putumayo, entre el corredor de Mocoa al salir a Yunguillo y de ahí a la bota Caucana, para el Huila y la capital, esa parte se conecta desde Mocoa a Orito, que se llama el Conejo, el Caldero, el Achote, al Patoyaco y pasan de Nariño hasta Ipiales, así referenció la Unidad de Restitución de Tierras Dirección Territorial Putumayo (2015, p. 1). Al ser este el camino de uso permanente que la guerrilla determinó por este corredor entre el Sur del Cauca por Nariño y Putumayo, y por ser atractiva la zona porque les permitió camuflarse durante las décadas del 90 al 2000, sin generar mayores sospechas hasta que fueron sorprendidos por el ejército y las AUC.

Desde las décadas del 80 y 90 comenzaron los episodios de miedo e incertidumbre en esta subregión; recuerdan sus pobladores que a partir de esta época se presentó la primera incursión guerrillera con el ataque a la instalación de la fuerza pública (estación de policía) del municipio de Sibundoy. Con hechos como ese se puede afirmar que desde la década de los noventa la vida de las comunidades en la zona rural de este valle se vio afectada por la presencia de la guerrilla de las FARC, por consiguiente, las dinámicas sociales cambiaron drásticamente como se manifestó en el cese de acciones de las asociaciones comunales que se reflejaron en expresiones de miedo y de temor que

minimizaron el desarrollo de actividades cotidianas enmarcadas en las costumbres de una cultura de trabajo colectivo, tal como se muestra en este relato de una mujer habitante de la vereda Santa Clara:

Antes cuando había bastante comunidad en nuestra vereda había integración, después ya no, porque ya no hay ni quién organice claro que uno ya tiene como todo borrado, porque gracias a Dios, con la vida que Dios nos ha dado es suficiente. (Entrevista n° 4, mujer Santiago marzo, 2019)

Fue así como las FARC utilizaron estrategias de intimidación para regular el trabajo y controlar las asambleas comunitarias que tradicionalmente acostumbran a realizar sus habitantes, en especial los indígenas, quienes fueron limitados por este grupo en estas actividades colectivas de las comunidades de Santiago hasta San Francisco, Putumayo.

De esta forma el Bloque Sur de las FARC con el frente 2 comandado por “Jacinto Matallana” y el frente 32, se hicieron sentir en este valle desde 1985 hasta 1997. Esta guerrilla se asentó temporalmente en la vía Mocoa - Pasto, en las veredas que se ubican por este corredor en el municipio de San Francisco.

La guerrilla amplió su estrategia de expansión entre 1997 a 1999, escaló del Bajo al Alto Putumayo y su accionar se orientó a fortalecerse política y militarmente, intensificando las incursiones en este territorio. Esto coincide con la caracterización que el Centro Nacional de Memoria Histórica (2016, p. 80) ha hecho de este grupo para todo el departamento. Esta entidad reconoce los siguientes periodos de la presencia de este grupo armado:

- *1979-1991*: fortalecimiento de las guerrillas y aumento de las incursiones con fines expansivos.
- *1992-2002*: escalamiento del conflicto armado y redoblamiento de la toma y ataques con objetivos estratégicos militares.

En virtud de lo anterior, se evidencia cómo el bloque Sur de las FARC continuó su arremetida y atacó instalaciones de la fuerza pública en la base militar de Patascoy o base Puerres el 21 de diciembre de 1997; el ataque fue comandado por alias "Joaquín Gómez" con los frentes 2, 32 y 48 del Bloque Sur de las FARC (El Tiempo, 1997); y según relatos de los pobladores del municipio de Santiago, las FARC planearon y

ordenaron esta incursión desde las montañas de este municipio donde se concentraron 200 bandoleros para su desplazamiento hasta Puerres, Nariño.

Como producto del desdoblamiento de frentes acordado en la séptima conferencia (Medina, 2011, p. 238), han incursionado los frentes 2 y 32 del Bloque Sur de las FARC, frentes que han operado desde la década de los ochenta. La comunidad de San Francisco recuerda además la presencia de los frentes 13, 15 y 48⁵. Este último surgió a mediados de los noventa y ha desarrollado sus acciones con mayor acento en los municipios del Bajo Putumayo (Fundación Paz y Reconciliación, 2014, p. 58). En sus análisis sobre la presencia de estos frentes en el departamento de Putumayo, la Fundación Paz y Reconciliación afirmó que el de mayor tradición es el frente 32, cuyo desarrollo lo atribuye a “la economía petrolera, la colonización y la ubicación fronteriza del departamento”.

Y desde el año 2000, con mayor fuerza y poder dominante en el Alto Putumayo, se concentró con el paro armado decretado por las FARC en todo el departamento; y el accionar del Frente Jacinto Matallana aumentó paulatinamente a medida que el territorio empezó a configurarse como zona de disputa con las AUC que vienen del Bajo Putumayo (Defensoría del Pueblo-Sistema de Alerta Temprana, 2003).

La presión se concentró en las zonas rurales, con supuesto dominio de la guerrilla de las FARC- EP, en las veredas Santa Clara, Bordoncillo, el Carrizal, Bella Vista y de la Inspección de Policía de San Andrés, en el municipio de Santiago. De igual forma, se manifestó presencia de este grupo en las poblaciones de las veredas San Félix, Las Cochás, Sagrado Corazón, El Ejido, San Antonio, Machindinoy y Leandro Agreda Municipio de Sibundoy - la Menta y San Silvestre – Municipio de San Francisco.

⁵ Asociación de Usuarios Campesinos ANUC de San Francisco -oficio dirigido al Presidente de la República de Colombia y remitido a la Unidad de Restitución de Tierras. 25 de mayo de 2015.

1.2.1 Autodefensas Unidas de Colombia – AUC

Los paramilitares, organizados en las Autodefensas Unidas de Colombia, llegaron a Putumayo en 1997, bajo el mando de los hermanos Carlos y Vicente Castaño y luego del narcotraficante Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco'. Se instalaron en Puerto Asís y seguidamente en el resto de los municipios del Medio y Bajo Putumayo. A partir del año 2002 las AUC se trasladaron al Alto Putumayo, según informe de Riesgo IR No008 – 03 de la Defensoría del Pueblo.

Desde el mes de septiembre de 2002 las AUC llegaron a la subregión de Sibundoy y extorsionaron a los comerciantes, al sector del transporte y a los finqueros, lo que generó intranquilidad entre los habitantes que vieron con preocupación el aumento de las muertes violentas, las cuales, para esa época, sobrepasaban los 18 asesinatos, en una subregión que se caracterizaba por ser la más pacífica del departamento.

Para el año 2003, la Defensoría del Pueblo reportó que las AUC dominaban las cabeceras municipales de Santiago, Colón, San Francisco y Sibundoy, así como algunas veredas que se encontraban muy cerca de los centros urbanos. Algunos habitantes expresaron su preocupación la presencia y accionar de este grupo armado sobre las cabeceras municipales, teniendo en cuenta que en ellas había una estación de Policía en cada uno de los municipios y estaba la presencia del Batallón Domingo Rico Caicedo adscrito a la Brigada 24 con sede en Mocoa (Defensoría del Pueblo Sistema de Alertas Tempranas, 2003).

1.2.2 Fuerza Pública: Policía y Ejército Nacional

El ejército nacional se instaló en el Valle de Sibundoy después del año 2000, pues durante el dominio de las FARC EP, en las décadas de los 80 y 90, no existían bases militares propias, todo dependía de las fuerzas militares de Nariño y con la fuerza pública nacional se intentó controlar la situación de conflicto y seguridad en esta región del Alto Putumayo.

Más adelante, se ejerció control con los batallones de los departamentos de Cauca y Nariño. A partir de esta época se fortaleció a la Policía Nacional en los cuatro municipios para controlar la subversión provocada por la guerrilla y las autodefensas, al impulsar la

actividad policial y militar del Estado en contra de la guerrilla (Testimonio n° 3 hombre Santiago marzo, 2019).

Durante el dominio de las FARC –EP en el valle de Sibundoy, sus habitantes tuvieron también que soportar señalamientos de la fuerza pública y del ejército que desencadenaron en ejecuciones extrajudiciales de habitantes de esta zona, algunos de estos hechos que se comprobaron llevaron a su judicialización, como el ya mencionado caso de Rodrigo Iván Revelo Pejendino.

En el mismo sentido, la Comisión Andina de Juristas (1993), realizó una exhaustiva investigación luego de recoger casos entre los años 1990 y 1992 de los hechos ocurridos en los municipios del departamento, entre ellos Sibundoy, sobre la participación de miembros de la Fuerza Pública en la ejecución de población civil. Se plantea que la fuerza pública actuó en estas circunstancias al servicio al narcotráfico y como parte de una estrategia de eliminación de testigos de hechos delictivos.

Otro caso que recuerdan la comunidad y que fue registrado por la Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos en de marzo de 2002 fue el de:

Martín de la Cruz Miticanoy asesinado en el municipio de Santiago en marzo de 2002 y de acuerdo a información de su padre xxx, responsabilizó conforme a las pruebas allegadas al presente investigativo y como se pudo establecer que presuntamente dos agentes de la Policía adscritos a la estación de Policía de Santiago, Putumayo, para la época de los hechos, participaron en el homicidio de este joven oriundo de este Municipio, quienes con antelación venían hostigando al citado ciudadano por su aparente militancia en grupos armados al margen de la ley ⁶.

Sobre estos casos que relatan las comunidades en su mayoría quedaron registrados en la memoria de sus víctimas, dado que por miedo y temor a las represalias no se denunció ante los organismos judiciales del Estado, sin embargo, en esta época de conflicto armado los medios de comunicación como la Revista Colombia, en la publicación de un artículo en el año 2009, comentó lo siguiente:

⁶ Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos. (3 de junio 2004). Auto de Cargos radicado 008-83569/2003. Torturas y amenazas agentes Policía Nacional. Pp.1-3.

Miembros del Ejército cometieron ejecuciones extrajudiciales; la mayoría de ellos “eran campesinos o jóvenes de barrios marginales que respondían a falsas ofertas de trabajo en otras zonas del país y que eran ejecutados posteriormente por miembros del ejército bajo la acusación de pertenecer a la guerrilla”. (Revista Colombia, 2009, p. 2)

Durante el paro armado de 2000 realizado por las FARC, también en la Mesa Permanente de Trabajo que hacía seguimiento a la situación de crisis humanitaria vivida en el Valle de Sibundoy, se registraron hechos de abuso de la fuerza pública contra varios pobladores que en todos los casos fueron señalados de ser colaboradores de la guerrilla. Se denunciaron casos de maltrato físico, detenciones arbitrarias. Así, el 16 de noviembre el ejército solicita el desalojo de la vereda Espinayaco, población de 25 familias que se desplazan al casco urbano de Santiago. Acusándolas de ser informantes y colaboradores de la guerrilla.

Estos hechos de abuso de la autoridad en el Alto Putumayo evidencian una constante en todo el departamento de Putumayo: la estigmatización de la población campesina e indígena.

1.3 Así se vivió el conflicto armado en el Valle de Sibundoy: 1980 - 2004

La economía del Valle de Sibundoy, no se basa en los cultivos de coca con fines ilícitos, pese a que hubo un incipiente cultivo de amapola en las altas montañas, estos cultivos no prosperaron; sin embargo, la comunidad urbana y rural del Alto Putumayo sí vivió y sufrió las consecuencias de la violencia. Se puede decir que esto ocurrió después de los trascendentales cambios económicos y formas de vida que se impusieron en el departamento de Putumayo, principalmente en los años 1980 hasta la fecha, hechos visibles y no visibles producto de una guerra de poder político, filosófico, extractivista y económico que se camufló en los grupos ilegales al margen de la ley, los cuales pretendían dominar desde los territorios a las comunidades ejerciendo violencia e intimidación para apoderarse de este territorio.

En consecuencia, el Valle de Sibundoy vivió la violencia tanto por ser municipios receptores, como por haber sido su población objetivo militar, ya sea para la guerrilla

FARC EP o para las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, quienes consideraron que la comunidad, o bien eran informantes del ejército de Colombia o de las AUC, o, por otra parte, no menos grave, por ser informantes o cómplices de la guerrilla.

Por épocas no consecutivas este valle se convirtió en refugio aparente de la guerrilla y también de las implacables acciones de las supuestas “limpiezas sociales” de las AUC, hechos que le permitieron extorsionar (vacunas) especialmente a los pequeños agricultores, ganaderos y comerciantes quienes en general velaban por la estabilidad económica de la comunidad del Valle de Sibundoy. Así mismo, vulneraron derechos fundamentales de la vida de sus habitantes colonos, campesinos e indígenas que se vieron sometidos a cumplir las demandas, bien sea de la guerrilla o de las AUC.

Así lo expresó y lo describió un habitante de Sibundoy, ante la pregunta sobre cómo era la vida antes de las incursiones de la guerrilla en esta subregión de Putumayo:

Antes de llegar la guerrilla al Valle de Sibundoy era una zona tranquila, donde todos los habitantes, tanto de Sibundoy, como de Colón, Santiago y San Francisco, se vivía con una tranquilidad que daba gusto, porque aquí todo mundo nos conocíamos y no había problemas para poder vivir. (Entrevista N° 7, hombre Sibundoy marzo, 2019)

Este es el imaginario que ha existido siempre en el ámbito nacional, incluso en los mismos habitantes del Valle de Sibundoy que lo han considerado como un territorio pacífico en comparación con el Bajo Putumayo que vivió un conflicto armado con mayor frecuencia e intensidad dado que la guerrilla ejerció violencia para mantener dominio territorial, controlar corredores de movilidad que permitían la comunicación entre frentes guerrilleros de otras zonas del país o para el transporte de combatientes y drogas ilícitas.

Sin embargo, este valle también sufrió y vivió el conflicto armado por los mismos grupos que incursionaron en el Bajo Putumayo, quienes transfirieron sus estrategias de guerra a esta región utilizando la cordillera de los Andes con los mismos fines. El accionar de la guerrilla de las FARC en el Valle de Sibundoy se concentró inicialmente hacia el año de 1985 en la puerta de entrada del municipio de San Francisco, en la zona alta de las veredas el Titango, el Cedral, San José del Chunga, provocando zozobra e intimidación en sus pobladores. En este año acaecieron enfrentamientos armados entre las FARC y el Ejército Nacional de Colombia.

Por consiguiente, se puede aseverar que el conflicto también permeó a esta subregión de Putumayo que lastimosamente no se ha visibilizado, ni se ha registrado en la misma proporción como lo sucedido en el Bajo Putumayo, pero existen testimonios de las víctimas que comentan que con la apertura de los diálogos de paz en La Habana los habitantes empezaron a narrar sus historias de vida y de afrontamiento de este conflicto que aún permanece en la memoria individual y colectiva y que más adelante se registran porque hacen parte de las modalidades y de los daños ocasionados por la guerra.

Avanzando en la cronología, vemos que hacia 1987 se incrementaron las amenazas a la población civil y a las instalaciones de la fuerza pública, siendo afectadas las veredas de Minchoy, Patoyaco, Chorlavi, San Pablo y el Titango del municipio de San Francisco. Ya para 1990 los municipios de Sibundoy y San Francisco sufrieron la incursión guerrillera de las FARC a través de la destrucción de las estaciones de la policía dejando heridos entre policías y población civil, así como el secuestro de ciudadanos.

Las arremetidas de esta guerrilla continuaron a través de la utilización de los niños, las niñas y los jóvenes como informantes o reclutándolos. De hecho, a la fecha se desconoce el paradero de varias de estas personas. Menciono precisamente el caso de una madre que aún conserva el dolor que le produjo la pérdida de su hijo el cual fue reclutado forzosamente a los 13 años de edad. Ella guarda la esperanza que con el proceso de paz le devuelvan a su hijo que le arrebató la guerra.

Las amenazas y extorsiones se siguen arraigando en este tiempo, cuyas víctimas principales fueron las personas “pudientes”⁷, tales como los lecheros, los frijoleros, los ganaderos, los comerciantes y del sector transporte entre otros. Todos ellos fueron condicionados a hacer aportes en dinero o especie. A pesar de que las familias cumplieron con el pago de las extorsiones finalmente sus seres queridos fueron asesinados.

Siguiendo con los relatos de la guerra sucedidos en el marco del conflicto armado, el ejercicio de poder de las FARC fue evidente con las entidades del Estado presentes en el

⁷ Pudientes: palabra con la cual se denomina a las personas portadoras de riqueza, o acaudalados en estas zonas del Sur del País. En esta época se decía y se tenía el imaginario de que eran pudientes las familias más reconocidas de la región y que fueron víctimas de este conflicto armado en el Valle de Sibundoy

Valle de Sibundoy. Así lo narró uno de los personeros municipales de esa época quien en su ejercicio como agente del Ministerio Público fue testigo de las actuaciones de este grupo insurgente:

Paralelamente a las intimidaciones y extorsiones a sus habitantes las FARC en 1997 ejercieron presión a los precandidatos a las corporaciones públicas del departamento del Putumayo alcaldías, gobernación, consejos y asambleas para que no participen en las elecciones, inclusive se puso a circular un escrito de amenaza a todos los jurados de votación declarándolos como objetivo militar, ante ello dichos jurados renunciaron masivamente aunque la Dirección Electoral no aceptó dichas renunciaciones, sin embargo en medio del caos y la zozobra se llevaron a cabo los comicios electorales de octubre de 1997 eligiendo a autoridades departamentales y municipales con muy poca votación, fueron amenazas constantes a los candidatos que desistieron en continuar con sus campañas de aspiración a cargos públicos. (Testimonio n° 3 hombre Santiago, marzo, 2019) Por lo tanto, la guerrilla se impuso frente a la gobernabilidad y la institucionalidad quedó sometida a las decisiones y actuaciones de este grupo, todo esto a partir de los constantes requerimientos que se hacían a los funcionarios públicos averiguando por el presupuesto y su destinación municipal y, en general, por las actuaciones de la administración de turno y el control de las entidades públicas.

Sobre lo anterior, un funcionario del municipio de Santiago afirmó lo siguiente:

Muchas veces fuimos requeridos por ellos cuando estuvimos trabajando en su época y nos tocó atenderlos. Ellos opinaban sobre obras. (...) Por ejemplo yo estuve más de tres o cuatro veces como en unos juicios, que a veces son bobos, de esta gente donde decían por qué esta obra, cuánto se gasta, pero salimos gracias a Dios bien librados (Comunicación personal 22 julio de 2015)⁸

Después de afectar los comicios electorales y, a partir de 1998, la presencia guerrillera se fortaleció en el Alto Putumayo. Se constituyeron en campamentos móviles ubicándose en las veredas de San Andrés, Balsayaco, el Cascajo, Muchivioy, Fuisanoy, San Antonio,

⁸ Comunicación personal: tomada de entrevista realizada por la Unidad de Restitución de Tierras a servidor público el 22 de julio de 2015 en el Municipio de Santiago.

Santa Clara, el Carrizal y Tonjoy del municipio de Santiago y en la zona rural de los municipios de Colón, Sibundoy y San Francisco. Este grupo ilegal que se autodenominó Frente 2 de las FARC EP Jacinto Matallana y tuvo su radio de acción no solo en el Alto Putumayo sino también en sectores fronterizos con Nariño (El Encano, La Victoria, Santa Lucía). Esta invasión del territorio generó desplazamiento de los habitantes de la mayoría de las veredas de los cuatro municipios. Pero las FARC- EP no cesaron su accionar y decretaron un paro armado que empezó el trece (13) de octubre de 2000 y terminó, fruto de la fuerte presencia militar en la zona⁹, el 26 de noviembre de 2000.

La información anteriormente señalada la recoge la Defensoría del Pueblo en el informe de riesgo No. 008-03-AI del 31 de enero de 2003 en el cual señala lo siguiente: “Pese a este interés sobre el control del territorio, desde el año 2000 con el paro armado decretado por las FARC en todo el departamento, el accionar del Frente 2 Jacinto Matallana ha aumentado paulatinamente a medida que el territorio empieza a configurarse como zona de disputa con las AUC que vienen del Bajo Putumayo”.

En este contexto de arbitrariedades a cargo de la fuerza pública y de su ausencia al inicio de las confrontaciones armadas, se generó la deslegitimación del Estado representado por su aparato militar. Situación que supo aprovechar la guerrilla.

En este mismo año se presentaron dos incursiones armadas al casco urbano de la población de Santiago Putumayo. Así lo relató en una entrevista un servidor público de la época:

El primero de estos hechos violentos ocurrió a las 5 p.m. del primero (1) de noviembre de 2000 cuando grupos armados atacaron la estación de policía y la alcaldía de Santiago, la policía acantonada repelió el ataque de forma heroica con el saldo de un policía herido que sobrevivió en ese día, además del fuego los subversivos lanzaron latas de atún cargadas de explosivos y metralla de bajo poder, posteriormente el once (11) de noviembre de 2000 a las 4:45 a.m. del mismo día, el grupo hace otro hostigamiento de mayor proporciones, aunque de

⁹ Tras la llegada de los batallones de Boyacá de la ciudad de Pasto Nariño y el Batallón de Contraguerrilla macheteros del Cauca. Ahora, si bien esta fuerza militar controló la ofensiva guerrillera es preciso anotar que también se dio inicio a una especie de cacería de personas señaladas como milicianas o colaboradores, con una grave consecuencia de violación a los derechos humanos.

menor duración atacando la estación de policía y la alcaldía sin saldo de heridos. (Testimonio n° 3 hombre Santiago marzo, de 2019).

En este municipio, la Unidad de Víctimas ha reportado información de dos sucesos que marcaron la historia de él: el primero fue durante los años 2000 a 2003, por motivos de paro armado realizado por las FARC. Un hecho que dejó a este municipio sin abastecimiento de víveres y con reportes de desplazamientos masivos e individuales para un aproximado de 1393 personas expulsadas de las veredas como Santa Clara, Tonjoy, Carrizal, Musuñambi. Las acciones del Ejército Nacional para salvaguardar el bienestar de la comunidad incluyeron el enfrentamiento con este grupo cayendo en combate varios integrantes tanto del grupo al margen de la ley como de la fuerza pública. La dinámica de las migraciones forzosas de personas y familias desplazadas de los municipios del Valle de Sibundoy se presentó en mayor escala entre los años 2000 a agosto de 2002.

En el municipio de Colón los subversivos fijaron campamentos de mando en la reserva la Rejoja y en el corregimiento del Alto San Pedro desde donde ordenaban todas sus actividades ilícitas. En el periodo 2000 a 2003 continuaron las intimidaciones a servidores públicos como sucedió con el exalcalde Libardo Erazo que fue víctima del secuestro de su pequeña hija de tres años de edad ocurrido en el mes de julio de 2002 por el Segundo Frente Jacinto Matallana, hecho sin precedentes calificado así por el periódico Diario del Sur de Pasto Nariño y El Tiempo de circulación regional y nacional respectivamente.

1.3.1 Control del Valle de Sibundoy y disputa territorial entre las FARC y las Autodefensas Unidas de Colombia

A finales del año 2002 las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se tomaron al Valle de Sibundoy, específicamente a la vereda San Félix, convirtiéndola en su base militar, imponiendo reglas e intimidando a las familias indígenas y campesinas de este municipio. Esto generó un desequilibrio social manifestado mediante el temor al incumplimiento de sus normas tales como la inasistencia a reuniones y trabajos comunitarios, horario de salida y llegada a sus residencias, presentación personal, evitación del contacto visual hacia los integrantes del grupo armado, extorsión a agricultores y ganaderos, consumo

exagerado de alcohol. Además de sentir temor, con frecuencia se observaba violencia contra los animales, asesinatos de la población civil, invasión de espacios públicos y residenciales, contaminación visual, auditiva y agresión física y verbal.

Ahora, el despliegue del paramilitarismo al Alto Putumayo inició en el año 2001 y su permanencia en el territorio fue hasta el 2006, año de los procesos de desmovilización nacional de estas estructuras armadas. La base de operaciones la establecieron en el municipio de Sibundoy. Esta presencia obedeció a la disputa del territorio y al control de las rutas de transporte clandestinos que estaban a cargo de la guerrilla de las FARC conforme lo comentan los habitantes de las veredas afectadas del municipio de Sibundoy que vivieron bajo el dominio de la guerrilla y que, con la llegada del paramilitarismo, se aumentó el peligro para sus pobladores. Sibundoy fue el municipio donde más víctimas dejó la incursión paramilitar, de hecho, durante su permanencia impusieron la mal llamada “limpieza social”, en contra de quienes eran señalados de milicianos o colaboradores de la guerrilla.

La presencia de los paramilitares en una zona que ha sido de dominio guerrillero necesariamente representa un fuerte peligro para la población, especialmente porque, al decir de Cajas, los paramilitares son “por definición escuadrones de la muerte o de limpieza social, su objetivo en principio es eliminar delincuentes; luego amplían su campo de operaciones hacia un abanico de sectores estigmatizados socialmente como peligrosos” (Cajas, 2012, p.7).

En este sentido comentó el presidente de la junta de acción comunal de la vereda San Félix:

Los habitantes del pueblo se prestaban para andar con ellos” y se escucharon los rumores de que desde esta vereda se harían las operaciones en el valle de Sibundoy, además mencionaron en caso de corregir a las personas con antecedentes como hurto, consumo de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas, problemas con la comunidad, o miembros que pertenezcan a la guerrilla se lo iba hacer en un lugar de la vereda, (ellos se referían que si tenían que matarlos lo iban hacer). (Entrevista n° 10 mujer Sibundoy marzo, 2019)

Al igual que en el bajo Putumayo, las AUC impusieron sus normas y reglas y pretendieron regular la vida social de los habitantes limitando el derecho a la autonomía

de las comunidades indígenas y campesinas con el propósito de controlar la vida de los habitantes y del territorio impidiendo la gobernabilidad, en especial del pueblo Camëntsá.

Así narró el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda San Félix de Sibundoy cuando llegaron las Autodefensas Unidas de Colombia a esta región:

En el año 2002, bajo la llegada del grupo ilegal de las Autodefensas Unidas de Colombia llegaron a mediados de este año, la comunidad de la vereda no sabía qué clase de grupo armado eran, se especulaba que ellos estaban estudiando la zona, bajo la llegada de ellos se identificaron con la junta de acción comunal a mediados del mes de noviembre del mismo año, bajo la invitación en físico en la que decía que faltando 20 minutos antes de iniciar la reunión ya debía estar toda la comunidad reunida. (Entrevista n° 10 mujer Sibundoy marzo, 2019)

La Región de Alto Putumayo fue receptora de población desplazada de los municipios del medio y bajo Putumayo, muchas de estas personas huían de las AUC y algunos se refugiaron en este valle y otros continuaron con su camino, por consiguiente la personería de Sibundoy, en el año 2002, recepcionó 125 declaraciones juramentadas de desplazamiento de personas de los municipios de Orito, Puerto Caicedo, Villagarzón, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo y Caquetá (Defensoría del Pueblo-Sistema de Alerta Temprana, 2003).

Según los relatos de los lugareños de la vereda San Félix de Sibundoy, las AUC informaron que iban a acabar con los guerrilleros que habían emigrado del Bajo al Alto Putumayo como también de los municipios cocaleros de Nariño. Sobre la “limpieza social” una mujer líder expresó lo siguiente:

Las personas decían que eran los paramilitares que hacían limpieza, que supuestamente la comunidad de la zona rural de San Félix, San Silvestre, La Menta, Llano Grande que por esos lados había mucha presencia guerrillera y que por esos lados había muchachos que estaban colaborando, entonces en ese sentido llamaban la limpieza. (Entrevista n° 10 mujer Sibundoy marzo, 2019).

Este grupo armado ilegal generó una serie de hechos que desestabilizó a la población del Valle de Sibundoy: amenazas contra líderes sociales, representantes de la iglesia católica, transportadores y comerciantes quienes denunciaron a los actores

contendientes y exigieron la presencia de la Fuerza Pública para impedir que el Valle de Sibundoy se convirtiera en una zona crítica en cuanto a la violación de los derechos humanos. (Defensoría del Pueblo-Sistema de Alerta Temprana, 2003).

El accionar de los paramilitares en la zona del Alto Putumayo estuvo marcada por la estigmatización a los pobladores de los cuatro municipios y la necesidad de generar temor entre la población como una forma de control. De acuerdo a la memoria de los pobladores, aunque los paramilitares del Bloque Sur de las AUC no permanecieron por mucho tiempo en la zona, ocasionaron múltiples hechos victimizantes, entre ellos homicidios selectivos, desplazamientos y abandonos de predios. Aunque el Bloque Sur de las AUC cometió delitos en los cuatro municipios, su base de operaciones, como ya se dijo, la estableció en Sibundoy y allí fue donde más víctimas dejaron. A la llegada de los paramilitares, el temor se apoderó de los pobladores. “No se podía hablar de grupos armados, porque en el pueblo había presencia, ellos andaban de civil, nadie los podía identificar” (Unidad de restitución de Tierras, 2015, p. 20).

La incursión paramilitar en el Alto Putumayo fue registrada por la prensa mediante las denuncias de pobladores: “con el propósito de obtener el dominio territorial en la zona del Alto Putumayo e impedir el paso de la guerrilla por esa zona hacia Nariño, los paramilitares incursionaron en los municipios de Sibundoy, Santiago, Colón y San Francisco. La denuncia la hizo a Radio Caracol el diputado y vicepresidente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Eder Jair Sánchez, quien aseguró que ya hay 20 familias desplazadas de varias veredas por la presencia paramilitar hacia el municipio de Santiago”. (Unidad de Restitucion de Tierras Dirección Territorial Putumayo, 2015, p. 21).

A partir de lo descrito, la presencia paramilitar fue objeto de denuncia ciudadana, no obstante, a pesar de las denuncias, las instituciones de investigación no actuaron en el asunto, por consiguiente, se desencadenó mayor nivel de riesgo para los líderes sociales que se resistieron a esta incursión, razón por la cual muchos de ellos tuvieron que salir desplazados.

Finalmente, en el año 2007 bajo una relativa calma, se produjeron asesinatos selectivos de personas señaladas como colaboradoras de la guerrilla, asesinatos que fueron reportados como bajas en combate pero que son objeto de investigación por posibles

falsos positivos, señalando como responsables a la fuerza pública, una vez que se configuraron los grupos paramilitares en el Valle de Sibundoy.

Los relatos mencionados en este capítulo son historias de casos y hechos contados y no contados, algunos porque las autoridades de entonces no les creyeron a las víctimas, otros porque tenían miedo de enfrentarse a la guerrilla, a los paramilitares y a la fuerza pública. De una u otra manera, todos los grupos armados, legales e ilegales, intimidaron a la población rural durante un largo periodo de incertidumbre y terror. En todo este tiempo no hubo garantías de seguridad para estas comunidades, razón por la cual muchas familias prefirieron callar su verdad viviendo una violencia propia y al mismo tiempo ajena, pues el Valle de Sibundoy no solo ha sido y es receptor de la población víctima de diferentes municipios de Colombia, también fue expulsor, aunque en una menor escala.

1.3.2 Diferencias del conflicto armado en el Valle de Sibundoy al conflicto armado que se presentó en el Bajo Putumayo

El conflicto armado estuvo presente en el Valle de Sibundoy de manera simultánea que en el Bajo Putumayo, por lo cual, para identificar la fuerza del mismo hay que remitirse a la historia de estas regiones en cuanto a su proceso de asentamientos y colonización; con el fin de resaltar como primer elemento la oposición entre pobladores indígenas y pobladores colonos, dado que los primeros han habitado ancestralmente la zona del Valle de Sibundoy mientras que los segundos hicieron parte del “proceso de poblamiento de municipios con muy reciente fundación como Puerto Asís (1912), Orito (1978), Valle del Guamuez (1985), Puerto Caicedo (1992) y San Miguel (1994) en el Bajo Putumayo” (Unidad de Restitución de Tierras 2015).

Asimismo, un segundo elemento que caracteriza al Bajo Putumayo a partir de su poblamiento fue su economía, la cual se basó prácticamente en los cultivos de uso ilícito de la mano de los conflictos sociales y políticos que emergieron a raíz de la llegada a estos municipios de los grupos armados ilegales que se apoderaron y controlaron el territorio por la disputa del manejo de esta economía ilegal.

Si bien es cierto que el conflicto armado se configuró en el negocio del narcotráfico con beneficios lucrativos desmedidos en el Medio y Bajo Putumayo, vemos que a partir de 1984 las FARC-EP ingresaron a estas zonas con énfasis en el municipio de Valle del Guamuez, luego de regular el cultivo y comercialización de coca así lo refiere en este informe de (FIP, USAID, OIM, 2014, p. 69).

Como las finanzas de las FARC en el Bajo Putumayo se concentraron en la producción de coca, así como en la economía petrolera, también aprovecharon la frontera para el contrabando de armas, municiones e insumos químicos, situación que no se dio en el Valle de Sibundoy. Además, debido a la incipiente economía de esta región, no fue posible en principio la sostenibilidad de las FARC y seguidamente de las AUC para sus intereses económicos y estilos de vida, razón por la cual estos grupos no se asentaron de manera permanente como sí lo hicieron en el Bajo y Medio Putumayo, regiones en las que su accionar fue más fuerte que en el Alto Putumayo.

Precisamente, entre 1987 y 1991, con el fin de proteger finanzas del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha, llegó a San Miguel un grupo de autodefensas que instalaron su base de operaciones en la Vereda el Azul (Panorama del Putumayo, 2010). Más tarde, en 1997 y durante la tercera cumbre de las autodefensas, fue cuando el líder de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Carlos Castaño, decidió que incursionarían en Bajo Putumayo (Verdad Abierta, 2010). Esta forma de operación en dicha región intensificó la vigilancia y dominio no solo del territorio sino de sus pobladores por mantener el control del negocio del narcotráfico.

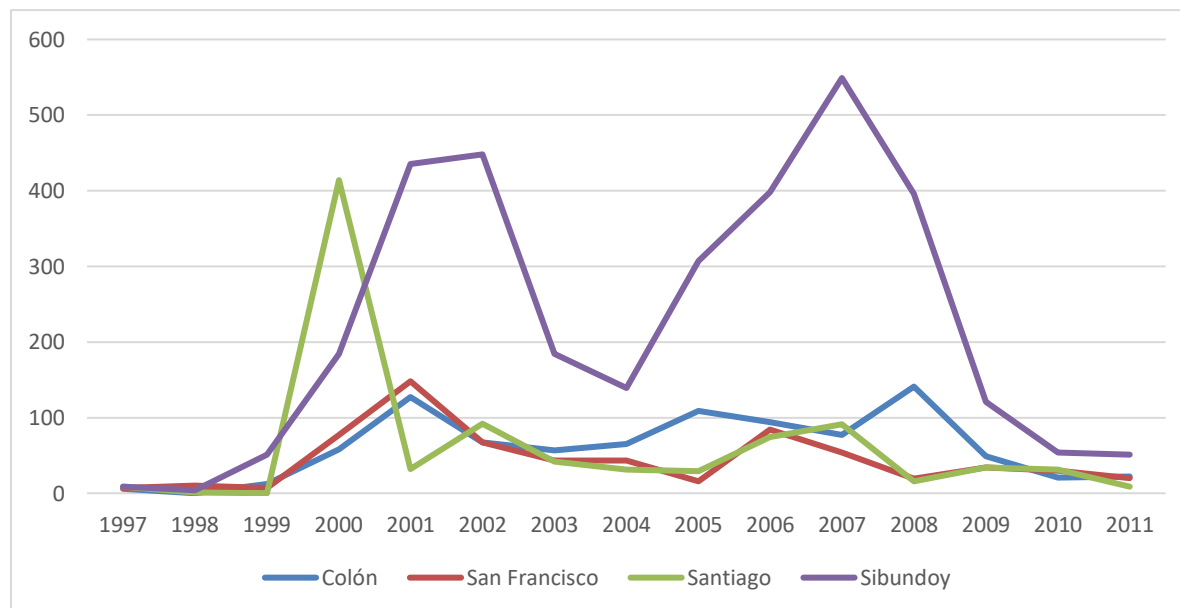
Mientras que, en el Alto Putumayo a diferencia de la actividad económica ilegal del bajo de Putumayo, hubo un incipiente cultivo de amapola que fue impulsado por la guerrilla de las FARC, pero este no prosperó dadas las altas temperaturas y el excesivo frío del páramo; ahora bien, la economía de esta región es de subsistencia con pequeños cultivos minifundistas, ganadería a baja escala y explotación de minerales en forma artesanal. Cabe señalar que estos elementos no fueron un impedimento para la presencia de los grupos al margen de la ley en la región, al respecto, la Defensoría de Pueblo afirmó:

A diferencia del Medio y Bajo Putumayo, esta región no sustenta su economía sobre cultivos de uso ilícito. A pesar de la práctica de exacciones forzosas por

parte de los actores armados, no hay duda de que el Alto Putumayo se constituyó en el contexto regional una importante zona de captación de recursos y por lo tanto sea el motivo de la disputa territorial. Tampoco les interesa mantener un control sobre la población con fines políticos, pues la comunidad es lo suficientemente cohesionada para rechazar las pretensiones proselitistas, los atropellos y las violaciones; de ahí que las autoridades territoriales han contado con los testimonios y denuncias de la comunidad organizada.

El Valle de Sibundoy vivió el conflicto armado con mayor frecuencia durante los años 1997 al 2004, igual que en el país y en el Bajo Putumayo, tuvo una doble condición ser expulsor y ser receptor de la población víctima y sigue siendo la pequeña franja geográfica del departamento que se ve obligada a seguir acogiendo a todos aquellos que se desplazan desde los diferentes departamentos, en especial del sur de Colombia. El análisis realizado por la Unidad de Restitución de Tierras en el 2015 confirmó que entre 1999 y 2009 el Alto Putumayo se disparó en las cifras de recepción de población en situación de desplazamiento en los cuatro municipios, principalmente en Sibundoy, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Figura 2: Recepción población desplazada Valle de Sibundoy 1997-2011



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República, elaboración grupo de Análisis de Contexto Unidad de Restitución de Tierras

Esta es una problemática de derechos humanos que afrontó el Valle de Sibundoy en este periodo de tiempo que albergó a 12.053 personas desplazadas que fueron víctimas del desplazamiento y que coincidió con las masacres ocurridas en las inspecciones de El Tigre y El Placer Putumayo en 1999 (Álvarez, 2017).

Puedo referir que el Valle de Sibundoy no solo fue receptor de población, sino que de la misma manera y, a consecuencia del conflicto, fue expulsor de población que buscó protección en municipios como Mocoa o Pasto, esto según relatos de la población que ilustran el contexto en el que se dieron los abandonos de predios en esta zona y conforme lo informaron a la Unidad de Restitución de Tierras en 2015.

En el Bajo Putumayo la guerra se presentó con masacres como las emblemáticas y conocidas del Tigre y El Placer en 1999 y con afectaciones en mayor grado a las mujeres, mientras que en el Alto Putumayo la guerra estuvo representada en otras modalidades de violencia, las más significativas afectaron a hombres y mujeres; especialmente a campesinos e indígenas de las zonas rurales. Entre esas modalidades tenemos: extorsión, secuestro, desplazamiento forzado, asesinatos selectivos, abandono/despojo de tierras, con afectaciones a nivel individual en su gran mayoría más que colectiva.

Ahora, otra manera para analizar el conflicto armado en el Alto Putumayo y sus diferencias con el Bajo es a partir de la propia economía cocalera. Es decir, el Alto Putumayo puso muertos en la dinámica de la guerra del Bajo Putumayo. Se trató de personas que por el auge de la coca y sus promesas de dinero “fácil” se fueron a vivir al Bajo a desempeñar labores como la de raspachines. Muchas de ellas fueron asesinadas y desaparecidas. Otras tantas fueron desplazadas violentamente. La emigración fue principalmente de hombres.

Capítulo 2. Modalidades de Violencias

En el escenario del conflicto armado en el Valle de Sibundoy, el acontecimiento de hechos victimizantes conllevó a la violación de derechos humanos que afectaron la integridad, la libertad y la autonomía de las personas. Esto dio lugar a la fractura del tejido social, situación cuyo propósito fue dominar el territorio y desestabilizar la estructura social de las comunidades que históricamente habían evolucionado en su organización sociopolítica. Como consecuencia, en la dinámica del conflicto armado sucedido entre 1997 a 2004, en esta zona de Putumayo los grupos armados ilegales desplegaron su accionar con expresiones violentas de degradación de la guerra. De acuerdo a las narraciones de las víctimas y de las personas que convivieron en medio del conflicto armado en el Valle de Sibundoy, las acciones violentas más ocurridas fueron, en el orden que sucedieron, las siguientes.

2.1 Extorsión

Esta modalidad, aunque no aparece en el registro único de víctimas ni en el Observatorio de Memoria y Conflicto, según los pobladores del valle de Sibundoy fue un mecanismo de financiación que agenciaron los grupos armados acompañado de amenazas que en algunos casos terminaron asociadas con el secuestro, los asesinatos selectivos y al desplazamiento forzoso.

Los habitantes de esta zona comentaron que “venían a ponerle orden, a hacer justicia, pedían vacuna¹⁰ a la gente, a todos hasta los obreros tenían que entregar el 10% de lo que se ganaban que era producto del jornal, los primeros vacunados fueron los ganaderos después fueron asesinados por la guerrilla de las FARC. (Entrevista n° 2 mujer Sibundoy marzo, 2019).

¹⁰ Vacuna: de acuerdo al Observatorio de Memoria y conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica hace referencia a este término como extorsión: es la imposición, por parte de un grupo armado, de una contribución patrimonial arbitraria a los civiles. En ocasiones llamada vacuna. Pág.: 15.

Como se afirma en el relato, la guerrilla empezó por extorsionar a familias dedicadas a la ganadería, a los agricultores y a pequeños microempresarios y representantes de asociaciones que empezaban a surgir entre las décadas de los 80 y 90. Todo esto pese a que las familias extorsionadas habían levantado su patrimonio con trabajo y esfuerzo, y no poseían ni acumulaban riquezas en tierras, puesto que la distribución y tenencia del territorio desde el siglo XIX en el Valle de Sibundoy se dio con la delimitación y apropiamiento de la tierra, proceso que viene desde la colonización. En consecuencia, en esta zona de Putumayo la apropiación de la tierra se caracterizó por ser comunitaria y minifundista, por lo cual en este Valle fue imposible pretender que con la extorsión mantendrían la economía de la guerrilla y de las Autodefensas en esta zona del país.

Esta modalidad fue una de las menos denunciadas por miedo a las retaliaciones y aunque no se relaciona en fuentes estadísticas nacionales, sí fue del conocimiento de la Defensoría del Pueblo y de su Sistema de Alertas Tempranas quien lo registró de la siguiente manera: “las FARC se implantó desarrollando acciones bélicas moderadas para no poner en peligro el cobro de extorsiones a algunos finqueros y comerciantes de la región”. (enero de 2003).

Así mismo, la Unidad de Restitución de Tierras, Dirección Territorial Putumayo, en entrevistas realizadas el 22 de junio de 2015 a pobladores del municipio de San Francisco, manifestaron que a esta constante situación de zozobra, se sumaron las extorsiones a ganaderos y comerciantes, situación ante la cual, a juzgar por los relatos de los pobladores, no había respuesta institucional.

Entre otros testimonios que reafirman la utilización de esta modalidad se encuentra el relato de una lideresa del municipio de San Francisco, que fue víctima de la extorsión hasta ocasionarle empobrecimiento:

En la vereda los Monos se instalaron para entrar y salir a extorsionar a la gente al mando del comandante Álvaro quien montó cinco retenes en mi restaurante y empezaban a sacar formatos de recibos unos en blanco y otros de los camioneros

morosos que estaban debiendo la vacuna. (Comunicación personal, Entrevista IMP)¹¹

Entre 1985 y 1998, mi padre fue extorsionado por la guerrilla de las FARC y ya llegaba diciembre, y que tantos pares de botas, y que tantas chaquetas, y hasta lociones y mi papá era como le digo tan ingenuo... entonces él (refiriéndose a su padre A.O.) decía: esta chaqueta la compré para Joaquín. Veá, pagamos con veinte novillas que ellos (la guerrilla) las fueron a escoger, porque le quitaron la camioneta y para devolverla, que prácticamente, para mi papá la camioneta no era un lujo, era una herramienta de trabajo. (Entrevista n° 1, mujer Sibundoy marzo, 2019)¹²

En los anteriores relatos se demuestra cómo esta práctica de violencia logró desestabilizar no solo la economía personal y familiar, sino también la de toda una subregión. Ya para la época estas comunidades empezaron a organizarse en cooperativas de pequeños productores que se debilitaron empobreciendo a trabajadores independientes y en especial a campesinos, debido al hecho de que si no pagaban se cobraba en especie (con ganado, cultivos y enseres). “Al respecto la negación a colaborar era tomada de manera inmediata como una oposición a los armados”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2011, p. 156) se dio lugar así a otros hechos victimizantes, pues las personas no solo fueron víctimas de un hecho sino de varios a consecuencia de un hecho inicial y con mayor razón si se rehusaron a cumplir.

2.2 Secuestro

Según el Observatorio de Memoria Histórica se registran para el Valle de Sibundoy 29 casos, de los cuales 24 tuvieron como presunto responsable a la guerrilla de las FARC, EPL y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, un caso atribuido a un presunto grupo pos -desmovilización, y de cuatro casos se desconoce el actor. La práctica del secuestro

¹¹ Esta entrevista fue realizada por el equipo de mujeres de Iniciativas de Mujeres por la Paz del Municipio de Sibundoy- IMP- 2018.

¹² Entrevista realizada a testigo que vivió en su familia la extorsión por las FARC del municipio de Colón (marzo de 2019).

se considera como delito, fuente de recursos económicos y como mecanismo de presión política en particular durante la negociación de paz (Centro Nacional de Memoria Histórica, Una Sociedad Secuestrada 2013, p. 13) Por consiguiente, se trae a memoria el caso emblemático conocido por los habitantes del Valle de Sibundoy y sucedido en el 2002, que trata sobre el secuestro de la hija del exalcalde de Colón L.E. El Periódico el Tiempo registro la noticia del secuestro el 30 de julio de 2002 de la siguiente manera:

Hija de alcalde de Colón cumple 13 días de secuestro “Imposible tener tranquilidad”. El secuestro de la hija del alcalde de Colón se produjo el 17 de julio pasado dos días después de que no atendieran la exigencia de las FARC- EP de renunciar. Hoy la niña de 3 años cumple 13 días en poder de la guerrilla. Erazo está en Bogotá contando su tragedia.

Y este guarda un recorte del periódico del Diario del Sur que narró la noticia del secuestro de la niña del modo a continuación expuesto:

Después de la angustia de la familia, la niña fue liberada el 1 de agosto de 2002 en las montañas limítrofes con Nariño cuando fue entregada a una Comisión Humanitaria del que formaron parte el Defensor de Pueblo y el Párroco del Municipio de Colón



Fuente Diario del Sur. 21 de agosto de 2002

Esta es una clara violación e irrespeto al derecho internacional humanitario, actos que se repudiaron en el Valle de Sibundoy, enmarcado en aquella época de acciones bélicas de las FARC, que demostraron un desdén absoluto por la vida y por los mínimos valores humanos haciendo evidente y sin atenuantes, la degradación y criminalización en que cayó el conflicto armado en Colombia, debido a que simultáneamente a estos hechos, en otras zonas del país continuaban sucediendo y ocasionando también atrocidades con el fin de prolongar la desestabilización institucional presente en la región, y a obligar así a los alcaldes y gobernadores diputados y a los concejales a renunciar de los cargos públicos que ostentaban en esa época.

El exalcalde de Colón ratificó que el secuestro de su hija tuvo una connotación política, por cuanto en el ejercicio del cargo que ostentaba, no obedeció a renunciar al cargo de alcalde y se confirma que esta modalidad estuvo dirigida al control territorial que obtuvo las FARC en medio de las negociaciones de paz con el gobierno de Andrés Pastrana, y el uso del secuestro como herramienta de presión política durante las mismas. Desde 1996 el país fue testigo de la debilidad institucional y la ausencia del Estado en una parte del territorio nacional (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Fue de esta manera como el secuestro se configuró durante la violencia en una manifestación de inclemencia en el país y aunque no sucedió a gran escala, sí estuvo presente de manera silenciosa en el Valle de Sibundoy como una forma de financiación de los actores armados ilegales. De los 29 casos denunciados, tan solo se conocen este y otros más con información muy vaga que la gente no se atrevió a denunciar, más bien, algunos durante su liberación salieron exiliados del país, otros fueron asesinados en cautiverio y otros siguen desaparecidos, pues es sabido que esa modalidad se asocia con el asesinato selectivo, la desaparición forzosa y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.

2.3 Desplazamiento forzado

Esta modalidad ocupa el primer puesto de hechos victimizantes en todo el departamento, de acuerdo al registro único de víctimas, y permite hacer un comparativo

entre las dos regiones del Alto y Bajo Putumayo, por el hecho de que este evento afectó con mayor fuerza a la población rural con un total de 242.251 familias, de las cuales el bajo Putumayo aportó el 74% (179.537), el medio 24% (57.367) y el alto el 2% (5.347), es la cifra más baja, pero si se analiza con la población de los municipios del Valle de Sibundoy podría ser la totalidad de pobladores del Municipio de Colón que corresponde a 5.651 personas.

El desplazamiento forzado¹³ se caracterizó por el éxodo interno. Los campesinos se desplazaron a los perímetros urbanos de los cuatro municipios como consecuencia de la extorsión, de las amenazas de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y del abandono forzado de los predios, como lo indica la Unidad de Restitución de Tierras en 2015, entidad que ha recepcionado y ha iniciado el estudio de cerca de 30 reclamaciones de predios en restitución, distribuidos en las zonas rurales y urbanas de los cuatro municipios del Valle de Sibundoy, a causa de los hechos victimizantes ocasionados en mayor medida por parte de la guerrilla de las FACR desde 1990 hasta el 2013.

Así vivió el Valle de Sibundoy la dureza del conflicto armado como zona de paso de las FARC, grupo armado que violentó la dinámica y las formas de vida de la población, que obligó a emigrar de la ruralidad a los perímetros urbanos de los municipios de Santiago, Colón, Sibundoy y San Francisco y en la mayoría de los casos expulsó del Alto Putumayo al Bajo Putumayo y Nariño, así lo mencionaron los habitantes de la vereda Santa Clara en las entrevistas realizadas en marzo de 2019, que desde entonces emigraron a la zona urbana del municipio de Santiago. Hoy en día, de vez en cuando

¹³ Desplazamiento forzado: de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (s.f.). “El desplazamiento forzado es la situación en que una persona se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazada” (p.6). Es una de las modalidades que atentan contra la integridad física y de la vida en el marco de los mínimos éticos como lo es la libertad.

suben hasta Santa Clara a “rodear”¹⁴ las parcelas debido a que la economía que sustentaba el diario vivir en la zona se acabó después de los enfrentamientos de la guerrilla de las FARC y las AUC, que también pasaron haciendo daño. En la actualidad retornaron a esta vereda ocho familias que subsisten de la venta de comida al pie de la carretera que lleva de Mocoa a Pasto.

Cuando vinieron los paramilitares en enero del 2003 y allí la situación fue más dura, porque unas familias estábamos retornados, con ayuda o sin ayuda, pues la gente había vuelto acá, hubo gente que se quedó en el pueblo, ya decidió no venirse porque dijeron de qué vamos a vivir allá, si otra vez entra la guerrilla, pero hubieron unos que sí volvimos, pues nosotros fuimos los primeros que volvimos, que íbamos a quedarnos allá en el pueblo haciendo qué, entonces volvimos con otros vecinos, ya estaba como organizándose la vereda. (Entrevista n° 9 hombre Sibundoy marzo, 2019).

Como mi casa permanecía con esa gente (guerrilla), después el ejercito la destruyó quedo hecho una nada, todo, no me dejaron es nada quemaron las camas, la remesa, me quitaron el sustento de vivir yo me quedé apenas con el vestido que traía puesto así vine a Santiago, ni cobijas, ni un vestido, ni losa, nada, todo, ni a dónde vivir, era una tristeza para nosotros. (Entrevista n°4, Mujer Santiago marzo, 2019)

Antes del conflicto armado, la vereda Santa Clara del municipio de Santiago se conformaba por 80 familias. Con la llegada de la guerrilla de las FARC y las AUC sus habitantes emigraron a la zona urbana de los municipios, por cercanía y familiaridad salieron a Pasto Nariño. “Cada cual trató de organizar la vida como se pudo, así sea con las uñas, defendiendo los hijos porque en ese entonces la guerrilla también se llevó varios niños entre las edades de 13 y 16 año”, (comentario realizado por una mujer adulta que retornó a Santa Clara), lo que implicó aún más el desplazamiento.

¹⁴ Rodear: palabra utilizada por los campesinos para referirse a cuidar, vigilar la casa, los predios.

En la línea de tiempo establecida para estos municipios el desplazamiento forzado y el abandono de bienes se posicionaron como hechos más significativos en el marco del conflicto armado afectando directamente a la población civil.

2.4 Asesinato selectivo

Según el RUV se registraron 29 746 homicidios que corresponden al Bajo Putumayo con el 73% (21710), el medio Putumayo con el 25% (7 341) y el Alto Putumayo con el 2% (695), siendo el homicidio (en el marco del conflicto armado) el segundo hecho victimizante en el departamento, no obstante, comparado con las dos subregiones el Valle de Sibundoy solo representa el 2%.

Sumado a esto, los enlaces de Víctimas de las Alcaldías de San Francisco y Colón del Valle de Sibundoy reportaron que para el año 1997 se presentaron homicidios a ganaderos con afectación a la economía local, así lo relató un líder social que sobrevivió a la extorsión

Hay muchas cosas que contar de fondo de gente que fue afectada, unos más que otros porque los asesinaron, por ejemplo, hubo muertes, en la década del 90, estuvieron los ganaderos el finado Agustín Ortega, Jaime Puccini, Luis López, Salomón Lasso, don Antonio Rosero, Salomón Ramos de Santiago un dirigente político, de la vereda el Cascajo. (Entrevista n° 7, hombre Sibundoy marzo 2019)

[...] entonces ellos no sabían ni a quien iban a matar, sí, lo secuestraron y le pidieron ganado, y esta camioneta, no sabían lo que iban hacer, entonces durísimo, y ahora, lo matan a mi papá. Cuídeme a mi papá, me fui y pedía que me llevaran y nadie me recogía en la parte de San Andrés y fue un primo de mi mamá a informar a la policía y nadie quiso ir al levantamiento, me tocó volverme a donde había dejado a mi papá. (Entrevista n° 9, Mujer Sibundoy marzo, 2019)

Bajo el asesinato selectivo¹⁵ “en ocasiones, la muerte de las personas era precedida de secuestro o desaparición forzada, pues hasta la fecha no se sabe del paradero ni la suerte de varias víctimas”, esta connotación, igualmente referenciada en el informe nacional del CNMH, silenciar la democracia, sucedió en el Valle de Sibundoy, las personas afrontaron hasta tres repertorios de violencia.

2.5 Abandono y/o despojo forzado de tierras¹⁶

Cabe mencionar que despojo no hubo en el Valle de Sibundoy, pero se presentó el abandono forzado ocasionado por los grupos al margen de la ley. Sin embargo, lo que sí sucedió fue la “usurpación violenta y la imposibilidad de su disfrute mediante el abandono de la misma”, (OMH- pág. 15). Este hecho victimizante viene asociado con el desplazamiento de campesinos e indígenas, las familias abandonaron sus parcelas de manera temporal por miedo a ser asesinados, por no contar con suficientes recursos para pagar la vacuna y por temor a que sus hijos menores fueran reclutados. Pues la guerrilla llegó en 1999 a posesionarse de la tierra y viviendas para desplegar su accionar, igual ocurrió en la Vereda San Félix en 2001, cuando llegaron los paramilitares y se posesionaron de las viviendas de sus habitantes, circunstancia que obligó al abandono temporal de tierras y viviendas.

El abandono forzado de predios se dio en correlación con la invasión del corredor estratégico de gran diversidad ambiental por los grupos armados ilegales FARC y AUC

¹⁵ Asesinato selectivo: se entiende como el asesinato intencional de tres (3) o menos personas en estado de indefensión en iguales circunstancias de modo, tiempo y lugar perpetrados por actores del conflicto o con su participación (GHM, 2003 p. 36) registrado en el Observatorio de memoria y conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica pág. 5.

¹⁶ Abandono y/o despojo forzado de tierras: es el proceso en el cual intervienen varios actores, a través de varios repertorios simultáneos sucesivos en el tiempo (GHM,2010), por medio del cual “(...) se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, sentencia o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia (...)” (artículo 74 de la ley 1448 de 2011). La privación arbitraria de la propiedad puede materializarse en su venta forzada de la propiedad, su usurpación violenta o simplemente la imposibilidad de su disfrute mediante el abandono de la misma y sus pertenencias sin que necesariamente se materialice una apropiación formal o de facto de la propiedad por parte de quienes forzaron el abandono. Observatorio de memoria y conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica pág. 15.

entre 1990 a 2013, conforme se constata con el informe de Unidad de Restitución de Tierras, en el cual se indican las veredas donde se iniciaron procesos de reclamaciones de tierras, entre las cuales se encuentran Las veredas de Gulumbia, Playa del Carmelo y Corregimiento de San Pedro del municipio de Colón, en las veredas La Lomita, Chinayaco, San Antonio del municipio de San Francisco y en las veredas Santa Teresita, Santa Clara, el Páramo, Campo Bello, Vichoy, Carrizal, Fuisanoy del municipio de Santiago.

Los municipios que reportaron ante la Unidad de Restitución de Tierras el abandono forzado fueron Santiago, Colón y San Francisco, esta modalidad no se presentó en las veredas del municipio de Sibundoy.

Capítulo 3. Los daños ocasionados

En este capítulo y después de conocer las modalidades que usaron como estrategia para dominar y hacer daño a los habitantes de esta región, se intenta comprender que el daño causado “no solo afectó dimensiones subjetivas e individuales de las víctimas sino que tiene expresiones familiares y colectivas” (Daños pág. 22) como se ve en los relatos de las personas entrevistadas, que verbalizan los efectos psicológicos como cambios y transformaciones en el comportamiento de las personas y que deterioró en gran medida la vida familiar y comunitaria. Pese a que las víctimas refieren que esta pérdida los empobreció; aseguran que no fue trascendental en sus vidas como si lo fue y aún persisten los daños inmateriales difíciles de superar aun con el paso del tiempo.

En la lectura de la dinámica del conflicto armado y con la participación voluntaria de víctimas, se trata de comprender lo humano frente a los daños producidos e identificar daños y pérdidas ocasionados desde las dimensiones familiar y comunitaria durante la permanencia temporal de los actores armados FARC y AUC, las cuales se describen a continuación, no sin antes mencionar que los daños¹⁷ que se relacionan en este estudio investigativo se sustentan a partir de la clasificación que presenta la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIHD) y la Corte Constitucional de Colombia.

3.1 Daños Materiales

Por daños materiales se entiende la pérdida y deterioro de los bienes adquiridos, como la tierra, la vivienda, los enseres y los animales. Que durante años de trabajo representó para los pequeños productores, campesinos e indígenas un daño a la calidad de vida con afectaciones significativas a nivel personal, con inestabilidad emocional y a nivel

¹⁷ “El daño de acuerdo a la Corte Constitucional lo incorpora es el más significativo de todos, pues es de la acreditación de su ocurrencia que depende que las personas interesadas logren ser reconocidas como víctimas y accedan a los importantes beneficios establecidos en esta normativa (Ley 1448 de 2011). Ahora bien, es importante destacar que el concepto de daño es amplio y comprehensivo, pues abarca todos los distintos fenómenos usualmente aceptados como fuente generadora de responsabilidad, entre ellos el daño emergente, el lucro cesante, el daño moral en sus diversas formas, el daño en la vida de relación, el desamparo derivado de la dependencia económica que hubiere existido frente a la persona principalmente afectada, así como todas las demás modalidades de daño reconocidas tanto por las leyes como por la jurisprudencia, ahora o en el futuro”. (sentencia C-052/12, preámbulo)

comunitario. Daño que generó incertidumbre y desaliento pues había dependencia económica por la forma en la que se generaba trabajo en la región perturbada durante la presencia de los actores armados, como el daño sociocultural, que está ligado a las formas de trabajo minifundista y que se cohesiona comunitariamente en el trabajo colectivo dando sentido a las manifestaciones y formas propias de vida de una región.

3.1.1 Daños en los medios de producción: pérdida de predios, viviendas, animales y enseres

Hay muchas cosas que contar sobre las personas que fueron afectadas con el ingreso a las zonas rurales del Valle de Sibundoy de las FARC y las AUC. Como se describe en este relato:

Aquí al Valle le afectó ciento por ciento, porque siempre ha sido autosuficiente, por la producción agrícola y lechera, aquí no tenemos industria de mayor categoría, ni nada, somos unos municipios que se vive a medio gas como se dice, pero aquí no hay riquezas, entonces qué afectó?, afectó al pobre campesino, no podía cultivar sus papitas, sus lulos, no podía tener sus vacas de leche, su ganadería, sus novillos de engorde porque la guerrilla se los ayudaba administrar, entonces no se podía trabajar tranquilamente ni los empleados de las oficinas de los bancos porque había zozobra, el comercio menos, porque el comercio era extorsionado y llevados a las veredas, los sacaban a Bella Vista, los sacaban a Balsayaco, la década del noventa fue tremenda, no fue fácil sobrevivir acá. (Entrevista n° 7, hombre Sibundoy marzo, 2019).

Las pérdidas productivas de las familias campesinas se presentaron de manera sistemática y permanente en el contexto de la violencia mediante la extorsión, como lo mencionó un campesino, y mediante regalos obligados que la guerrilla y los paramilitares exigían a los pobladores, quienes arrebataban cultivos, animales de granja y hasta comida para sostenerse en las montañas. Por consiguiente, el daño a la producción agrícola afectó las relaciones entre los integrantes de la familia por el cambio de roles y formas de trabajo, como a salir de la región en busca de otras fuentes laborales diferentes a las que tradicional y generacionalmente se habían transmitido, el tener que abandonar las tierras impactó psicológicamente a nivel individual.

Hace muchos años, al principio en el Páramo era muy tranquilo, vivíamos bien, no había violencia de ninguna clase, pero llegó a meterse la guerrilla, luego el ejército hasta que me destruyeron y quemaron la casa quedo hecho nada no me dejaron es nada quemaron las camas, la remesa, me quitaron el sustento de vivir yo me quedé apenas con el vestido que traía puesto ni cobijas, ni un vestido, ni losa, nada, todo, ni a dónde vivir, era, era una tristeza para nosotros. (Entrevista n° 4 mujer, Santiago marzo, 2019).

Las guerrillas se entraban a las casas y hasta los tendidos y sábanas se llevaron todas las familias no fuimos desplazadas más de un mes y estuvimos en Santiago, luego nos dijeron que regresemos que retornemos. Cuando se calmó el paro armado, a Santa Clara y que el ejército subiría a cuidarnos. (Entrevista n° 1, mujer Sibundoy marzo, 2019).

La pérdida de la vivienda, enseres y animales significó para las familias perder las prácticas cotidianas, abandonar sus raíces, sus vecinos, el patrimonio que con esfuerzo habían conseguido y construido. Adicional a esto, con el destierro y la reubicación en los perímetros urbanos del Valle de Sibundoy, algunas familias no se adaptaron al cambio intempestivo y retornaron; otras no lo hicieron por problemas de salud generados por el conflicto y por el desplazamiento. La continuidad de los proyectos de vida con vocación agrícola y ganadera se truncaron y fue difícil levantarlos nuevamente, lo que ha llevado a la desesperación de no contar con apoyo institucional, aunque hubo planes de vivienda para familias vulnerables, las víctimas del Valle de Sibundoy no fueron incluidas bajo el argumento de que retornaron a sus veredas. En el caso del municipio de Santiago, donde se dio el mayor desplazamiento, hoy en día y de acuerdo a las entrevistas realizadas las familias viven en arriendo y están ubicadas en las cabeceras de los cuatro municipios.

3.2 Daños Inmateriales

Los daños inmateriales (morales, físicos y al proyecto de vida), por la magnitud de afectaciones que provocaron a la dimensión humana, implican, para su abordaje, un enfoque psicosocial, intervenir desde “una mirada hacia el fortalecimiento y la reconstrucción del tejido social entendiendo que las reacciones emocionales no son un suceso aislado del mundo relacional y social” (Villa, 2012, p.356). Es decir que la

intervención a realizar debe atender las particularidades del dolor de las víctimas, reconociendo el contexto social, cultural y político inmerso en su cotidianidad.

3.2.1. Daños al tejido social

La consolidación de la identidad de las comunidades se construye a partir de la participación voluntaria y con propósitos afines de un grupo de personas desde la construcción de un sentido colectivo, que genera escenarios de empoderamiento y apoyo mutuo entre las personas que posibilitan el buen vivir; sin embargo, en esta región del Valle de Sibundoy los vínculos de solidaridad y apoyo mutuo se fracturaron a partir de la injerencia de los actores armados, que promovieron el debilitamiento del tejido social entre sus habitantes.

No se supo quién de la vereda o de Santiago, fue el que dio los nombres de esa lista, cuando ya nos soltaron, nos dijeron que nos vayamos, y dijeron somos unos huevones porque no fuimos capaz de matarlas y ese negro que nos iban a matar, que era Harrison, dijo váyanse, pero lárguense no las quiero ver aquí, lárguense todos. (Entrevista n° 2, mujer Santiago marzo, 2019).

Sin embargo, los comentarios que salieron de una reunión entre los mismos asociados, pedíamos las AUC para la defensa de los lecheros, eso fue totalmente mentira, sin embargo, la guerrilla se lo tomó a pecho, entonces empezaron a matar a los que más o más menos se decían que tienen cantidad de leche, entonces empezaron a matar a la gente y alcanzaron a matar a los lecheros Después de este hecho las familias se limitaron en la participación en las reuniones de la junta de acción comunal, no salían de sus viviendas y empezó la desconfianza entre ellos, ya que la guerrilla se instaló en residencias de los habitantes, lo que permitió deducir que tales familias eran aliadas de estos actores armados señalando a algunos habitantes como informantes de la guerrilla lo que llevo a deterioro de las relaciones de amistad y del trabajo colectivo, las acusaciones entre vecinos trascendieron a resentimientos personales hasta debilitar por completo el tejido social; en la actualidad las personas no han superado las situaciones vividas y cuando algún desconocido llega a las veredas

sienten temor y más aún cuando llegan comentarios de que estos grupos armados pueden regresar. (Entrevista n° 7, hombre Santiago marzo, 2019)

Conviene también señalar en esta expresión del pueblo indígena Camëntsá cómo se debilitó el tejido social en esta comunidad “debido a la presencia de esta gente de mal espíritu, guardamos silencio y nos llenamos de miedo, porque nadie podía andar tranquilo, nadie podía expresarse, a nadie se le podía abrir la puerta, todo era incertidumbre. (Plan de salvaguarda 2012)

Entre otras manifestaciones de deterioro y pérdida del tejido social se encuentra el relato de una madre de familia que con nostalgia narró:

Lo más triste de nuestra vereda es que habían muchos jóvenes, y nos íbamos a rezar la novena, en ese entonces don J.L era presidente, quien organizaba las celebraciones cuando llegábamos del trabajo de la montaña de la quema de carbón y era arreglarse para ir a la novena, el traslado del niño Jesús, las dos veredas eran unidas, San Antonio de Bella Vista y Santa Clara, y aquí habían encuentros en ese entonces de la Navidad, se participaban, se hacían rifas, se hacía la hora de la alegría, todo esto ha pasado al olvido lo recordamos con tristeza. Volver a ser los mismos ya no podemos, porque hay familias que faltan, están fallecidos, en ese entonces estaba mi cuñado y el reía, llevando sus hijos al hombro llevando su esposa, mi hermana, eso es imposible porque él no va a regresar, mis sobrinos hicieron su vida, se fueron para Mocoa, ellos viven allá en Mocoa, ya no están acá. (entrevista n° 2, Mujer Santiago marzo, 2019)

3.2.2. Daños a las dinámicas comunitarias y socioculturales

“Las dos veredas ya no volvieron hacer como antes, ya no hay reuniones, no hay junta de acción comunal, vivimos en la pobreza porque no hubo ayuda para recuperarnos”. (Entrevista n° 2 mujer Santiago marzo, 2019).

vivíamos bien, esta vereda se conformaba como con más de 80 familias, que se conformaban con cinco (5) o seis hijos (6), había escuela, dispensario, había juegos, había campeonatos, los jóvenes se reunían, los adultos, teníamos una

vida normal y tranquila, pues sí vivíamos de la tala de bosque, la quema de carbón, sacar leña, hacíamos la novena, éramos una vereda bien organizada, la escuela se llamaba Rural Mixta Santa Clara, la escuela está, pero está cerrada por el desplazamiento. (Entrevista n° 2, Mujer Santiago marzo, 2019).

El abandono de las viviendas y de la tierra a consecuencia del desplazamiento forzado causó grandes afectaciones en la dinámica comunitaria. La escuela y el dispensario de salud se cerraron porque no había los suficientes habitantes para garantizar estos servicios, no había trabajo en esta zona y por eso los jóvenes han tenido que emigrar a otras zonas del departamento de Putumayo y de Nariño.

Antes de la llegada de los grupos al margen de la ley la comunidad vivía en armonía, a pesar de que había problemas leves como en cualquier hogar, en cuanto a la seguridad se presentaban dificultades intrascendentes o hurtos pequeños como enseres o animales, la gente se dedicaba a trabajo en agricultura, se trabajaba en comunidad como mingas y cuadrillas, se hacía el intercambio de semillas entre familias o vecinos. De igual manera el sustento de la familia dependía del trabajo en agricultura, ganadería y chagra. En caso de cometer faltas dentro de las familias se hacía el llamado de atención como lo es la costumbre en la comunidad Camëntsá, la orientación realizaba en la madrugada y en casa alrededor del Shinyac¹⁸ a través del dialogo, así mismo, cuando se hacía la toma de decisiones se llevaba a cabo en comunidad y concertada, pues en la vereda habitan colonos, campesinos e indígenas Camentsá.

Durante la presencia de estos actores hubo transgresión a la dinámica cultural campesina e indígena, ruptura manifestada en el control social y en la negación del desarrollo normal de las prácticas cotidianas y tradicionales, en especial de las comunidades indígenas a quienes se limitó el derecho a la autonomía con prohibiciones como realizar trabajos y asambleas comunitarias, a los médicos tradicionales indígenas se les negó continuar con sus prácticas de medicina tradicional, se prohibió hablar la

¹⁸ Shinyac: para el pueblo Camëntsá el shinyac representa simbólicamente la unidad de la familia entre taita (papá), la mam (mamá) y el uaquiña (hijo), y alrededor del fogón que se conforma con tres piedras y que representan a cada miembro de la familia Camëntsá, se sentaban todos y allí los mayores transmitían saberes, relatos y conocimiento.

lengua materna, exigían que debían hablar solo en español, se prohibieron las fiestas y las celebraciones familiares y comunitarias y el consumo de la chicha tradicional.

Conviene traer a colación el relato en el cual las AUC imparten sus normas e imposiciones en contraposición a la dinámica comunitaria y sociocultural en la vereda San Félix:

Impusieron reglas e intimidando a las familias rurales del municipio de Sibundoy, esto generó un desequilibrio social manifestado mediante el temor al incumplimiento de sus normas tales como; la inasistencia a reuniones y trabajos comunitarios, horario de salida y llegada a sus residencias, presentación personal, evitación del contacto visual hacia los integrantes del grupo armado, extorsión a agricultores y ganaderos, consumo exagerado de alcohol.

Las prácticas de intimidación bajo la imposición de códigos de control social y la ocupación del territorio afectó significativamente la dinámica cultural, reflejada en la intromisión en el sistema de gobernabilidad propio del cabildo indígena de Sibundoy. Influenció las decisiones del gobernador de este pueblo; impidiéndole ejercer la autoridad propia en su comunidad, por lo cual los habitantes de las veredas de San Feliz, Tamabioy vivieron la impotencia de no contar con quien quejarse para denunciar la vulneración y hacer valer sus derechos, puesto que los paramilitares permearon las esferas de gobernabilidad para desplegar su accionar sin inconvenientes.

Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron estas y sus miembros para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de la construcción de la identidad grupal y colectiva. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p.272)

3.2.3 Daños Psicosociales

Los daños psicosociales y los impactos que ha generado la guerra durante el conflicto armado en Colombia son incuantificables en la vida de las víctimas y no han sido valorados como afectaciones que implican deterioro en la salud mental, tampoco se han registrado con la misma importancia que los daños materiales que son tangibles y medibles; se ha pasado por alto el hecho de que estos daños, que lesionan la esfera emocional, han provocado alteración en el proyecto de vida de las víctimas. En este sentido el CNMH (2013) “señala que las víctimas como sus familiares, amistades, vecindades y comunidades han experimentado situaciones de horror extremo en condiciones de enorme indefensión y humillación. Sus victimarios fueron arbitrarios y no conocieron límites” (p.259)

Imagínese cómo me iba a perdonarme yo eso, o sea no me lo podía perdonar yo decía, y lo miré, como en cámara lenta, iba cayendo al suelo y no puede hacer nada yo no me podía perdonar (Entrevista n° 1, mujer Sibundoy marzo, 2019).

En el anterior relato se describe cómo el sentimiento de la culpa se instaló en el pensamiento de las víctimas, quienes sintieron impotencia por omisión por no haber ayudado en el impedimento de estos hechos; de esta manera la culpa se inscribe en la vida humana como ese sentimiento de angustia que surge de aquellos actos de acción o por omisión (Bello, 2018), como este relato, muchos más aún perviven en la memoria de las víctimas porque no han recibido atención integral para la superación de estos eventos dolorosos.

Estuve al filo de la muerte” pero no lo hicieron, no era mi día, comentó una mujer adulta que pese al tiempo no ha superado estos sentimientos de miedo, temor y dolor, sentimientos que se perciben durante la narración como la tragedia más dura que vivió en la vereda Santa Clara cuando salieron las FARC e ingresaron los paramilitares siendo acusada de auxiliar a la guerrilla.

Los impactos psicológicos en las víctimas deterioraron la autoestima, la salud mental y los proyectos de vida puesto que fueron asesinados familiares y vecinos dejando hijos huérfanos y mujeres viudas que tuvieron que asumir el rol de padres y proveedores

económicos en medio de la pobreza en que viven las familias que se resistieron a salir de esta vereda.

Quién me ayudó, Dios, yo me pegué de Dios, ese fue el sacudón mío, porque yo al principio no podía hablar, se me bajaba la presión, comenzaba a temblar, yo empezaba a llorar, no es que no me duela, me duele en el alma la ausencia de mi papá, es un durante y un después. No recibí ninguna clase de ayuda ni siquiera un ramo de flores para mi papá, por ejemplo, mis sobrinos, ellos no han podido superar la muerte de mi papá, mi madre, vive en una soledad, en una angustia y enferma como con ese conflicto, todo lo que tuvimos, todo lo que trabajamos, usted sabe que mi papá pues era el centro de la casa, murió, toco repartirse, se dividió, todo se fue para atrás. (Entrevista n° 1, Mujer Sibundoy marzo, 2019)

Los daños psicológicos desencadenaron correlatos fisiológicos que alteraron la salud física y mental de las personas, alteraron las dinámicas familiares y la falta de atención integral y oportuna a las víctimas han quedado en el anonimato en la institucionalidad y en la ciudadanía del Valle de Sibundoy; los sentimientos manifestados solo quedan en la memoria de quien los vivió.

Yo estaba terminando a distancia, cuando mataron a mi papá y él me estaba costeadando mi educación, uno con mi papá sentía como ese amparo, yo ya era casada, como decir, pues así el mundo se voltea al revés a nosotros nunca nos va a pasar nada porque mi papá solucionaba todo y vivíamos, bien. (Entrevista n°1, mujer Sibundoy marzo, 2019)

Se puede considerar que la mayor afectación a consecuencia de los daños psicosociales en el Valle de Sibundoy fue la continuidad de los proyectos de vida personal, familiar y comunitaria que se obstaculizaron después de la muerte de familiares, socios y líderes comunitarios porque ya se pudo continuar con el estudio, con el desarrollo de proyectos agrícolas y productivos.

▪ Daños morales

La dignidad humana de las personas fue lesionada, el honor al buen nombre y la reputación se vulneraron, así lo comentó un campesino cuando fue señalado por la guerrilla como jalador¹⁹ de ganado.

Nos llevaron entonces allá nos amarraron y dijeron aquí nos van a decir la verdad que ustedes son los tres los ladrones que se robaron el ganado y hay testigos y todo, ese día nos soltaron y nos dijeron que se compongan o se vayan o nos iban a matar, entonces yo les dije que no tenía nada de ese problema y no es verdad y me opuse y me dijeron vamos a estar pendiente porque si no vamos te buscamos y te matamos. (Entrevista n° 8, hombre Santiago marzo, 2019)

Estos señalamientos fueron estrategias utilizadas para desestabilizar la convivencia de los habitantes en las comunidades, esos hechos se convirtieron en costumbre. Las acciones denigrantes, para quien la recibe, alteran el equilibrio emocional de las personas y la estigmatización al interior de las comunidades; los malos tratos, las humillaciones, las burlas causan daños morales, como se ve en el siguiente relato, las AUC humillan y ofenden el buen nombre de dos mujeres:

Nos dijeron que iban hacer limpieza porque éramos colaboradoras de la guerrilla y nos culpaban que los hijos eran de los guerrilleros, porque convivimos, según ellos con la guerrilla aquí, los paramilitares esos sí nos maltrataron, físicamente y moralmente nos pusieron las pistolas en la cabeza, pa que habláramos, nosotras solo llorábamos y con palabras vulgares nos decían estas son las mozas de los guerrilleros, perras van a morir, hasta ahora lloro toda esa humillación y por eso mis hijos crecieron y se fueron a trabajar a fincas a Mocoa, y yo sola aquí en el Páramo intentando sobrevivir con el dolor. (Entrevista n° 2, Mujer Santiago marzo, 2019)

Las víctimas manifiestan el sufrimiento con dolor y al mismo tiempo con esperanza como lo refirió una abuela de 78 años, a quien la guerrilla le reclutó su hijo menor de edad “y

¹⁹ Jalador: término castizo utilizado por los campesinos en el Valle de Sibundoy, como de Nariño para referirse al hurto de ganado específicamente.

hasta ahora lo lloro, (dice ella) y le espero la comida por eso cuido gallinas y cuyes porque en cualquier momento llega y tener con que recibirlo". Estas manifestaciones evidencian el daño moral individual que también trascienden los daños a la dimensión familiar y colectiva, esta última cuando se señala a las comunidades como zonas de guerrilla, como sucedió en las veredas del Valle de Sibundoy

Capítulo 4. Resistencias

4.1 Resistir al dominio

Durante las incursiones armadas de la guerrilla de las FARC a la población civil, sumado a la presencia de las AUC, la comunidad del Valle de Sibundoy rompió el silencio en medio del paro armado que decretaron en el año 2000 y se organizaron en una Mesa de Trabajo Permanente para rechazar contundentemente las acciones fuera de la ley que se venían imponiendo, como las extorsiones y los asesinatos que llevaron al desplazamiento forzado. Esta mesa, conformada y liderada por la Iglesia Católica y los alcaldes de los cuatro municipios²⁰ que convocaron a la comunidad organizada de la región, no toleraron más la vulneración de los derechos de los pobladores. El propósito de esta mesa fue hacer seguimiento a la situación de emergencia humanitaria por el desplazamiento masivo que se presentó en las veredas del municipio de Santiago, como de otros hechos victimizantes ocurridos en el Valle de Sibundoy.

Desde la mesa se expuso al gobierno nacional los daños causados a la población de esta región haciendo eco para que las pretensiones de los actores armados cesen y se respeten los derechos humanos. Es importante mencionar que la población se resistió a los atropellos de los grupos armados “pues la comunidad es lo suficientemente cohesionada para rechazar las pretensiones proselitistas, los atropellos y las violaciones a los derechos humano” esta afirmación fue registrada por la Defensoría del Pueblo en 2013 en el informe de alerta temprana; exponiendo además que la comunidad organizada había empezado a denunciar los hechos que venían ocurriendo en el Valle de Sibundoy.

²⁰ La Mesa Permanente la conformaron, como se registró en el acta de la asamblea general el 31 de octubre de 2000, el Obispo de la Diócesis Mocoa Sibundoy Fabio de Jesús Morales, alcalde de Sibundoy de Sibundoy Mauricio Guerrero, alcalde de San Francisco Norberto Bravo, alcalde de Santiago Benjamín Tí soy, (información tomada del informe de la unidad de Restitución de Tierras 2015).

La convocatoria a la mesa permanente en el Valle de Sibundoy es una muestra de resistencia²¹ que demostró oponerse a los intereses de los actores armados desde el territorio convocando al respeto por la vida. Este es un ejemplo de resistir al dominio,²² materializado en acciones colectivas lideradas desde las esferas de la institucionalidad como garantes de derechos que hacen presencia permanente en la región.

4.2. La reconstrucción y las iniciativas organizativas y culturales

Las mujeres que fueron víctimas del conflicto armado en el Valle de Sibundoy se organizaron en el año 2009 a partir del Proyecto Nacional de la Alianza de Iniciativas de Mujeres por la Paz²³, Allí se dedican a realizar acciones políticas de movilización a nivel local y regional para fortalecer la organización en las dinámicas de incidencia en la región.

Aprovecharon, este grupo de mujeres en el año 2017 en el marco de la III Convocatoria para el desarrollo de servicios innovadores con el uso de las TIC en Bibliotecas Públicas y lideraron el proyecto “Mujer, Tecnología y Conflicto apoyado por el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, a través de este proyecto se narran historias personales y de familia ocurridas en los municipios del Valle de Sibundoy, durante la época de conflicto armado que vivió Putumayo.

Este proyecto contó con la participación de las mujeres que pertenecen a la Alianza Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz - IMP de los cuatro municipios que conforman el Valle de Sibundoy. Mujeres lideresas pertenecientes a varias organizaciones comunitarias, trabajadoras independientes, también representantes de víctimas, docentes, comunidades indígenas (Inga, Camentsá, Quillasingas), organizaciones campesinas, de turismo, artesanas, niñas, jóvenes y adulto mayor,

²¹ Resistencia entendida esta como el conjunto de estrategias, acciones y comportamientos individuales y colectivos mediante los cuales los individuos o los grupos sociales se oponen o buscan modificar el dominio de un actor externo (García 2004, 2010; Hollander y Einwohner 2004; Osorio 2001; Scott 2004).

²² Resistir al dominio: en se trata de un repertorio de acciones individuales y colectivas, anónimas y no anónimas de negociación, confrontación, desobediencia civil y oposición abierta a las estrategias de guerra y al dominio territorial, material y político de los actores armados.

²³ IMP es una alianza de organizaciones de mujeres y mixtas con trabajo de mujeres, para lograr el posicionamiento social, político y cultural de la Agenda de las Mujeres por la Paz.

quienes participan en diferentes actividades que se programan desde las administraciones municipales y desde otras instituciones locales y regionales.

Estas posibilidades de participación que tienen las mujeres revisten de vital importancia porque invitan con esta experiencia desde el escenario ciudadano hacer eco en el departamento a rechazar la violencia y apostarle a una sana convivencia en este territorio y en esta misma línea de reflexión las víctimas buscan por medio de estas memorias brindar la oportunidad de dar un paso para el perdón y la reconciliación con la seguridad de lograr una nueva vida de esperanza, de paz y no repetición.

De este grupo de mujeres la señora Rubiela Ramos Revelo del municipio de Santiago a quien le asesinaron a su padre el 21 de noviembre de 1998 y a su esposo en el 9 de febrero del 2000 quien se desempeñaba como agente de la policía, en consecuencia salió desplazada de la vereda el Cascajo pero estos daños causados la impulsaron a salir a adelante a no sumergirse en el dolor y a nivel personal trabaja para reivindicar sus derechos, la autonomía femenina y la organización comunitaria a continuación se presenta su historia:

Hace siete años regresé a Santiago, por una oportunidad de trabajar que me dieron y precisamente llegué a trabajar con las víctimas del conflicto armado, fue algo que me gustó muchísimo, además tenía el ejemplo de mi madre, con quien participamos de Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz, (IMCP) me gustaba porque pienso que nosotras las mujeres tenemos que llevar la bandera siempre, nosotras somos las que tenemos que levantarnos de las cenizas para demostrar que a pesar de todas estas situaciones nosotras podemos salir adelante, mi madre ha sido mi gran inspiración porque en medio de haber quedado sola, y todo, se volvió cantante, algo que ella no hacía antes de que asesinaran a mi padre, entonces por eso les digo que si bien es cierto nos han pasado cosas duras, también hemos descubierto un mundo de cosas que nosotros antes no hacíamos y esa es nuestra meta porque Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz busca crear en la mujer conciencia de que no vamos a seguir siendo mancilladas por ningún tipo de violencia por ningún tipo de violencia, sino que tenemos que seguir adelante, seguir cantando nuestro dolor, pero ahora con alegría.

Esta iniciativa de resistencia individual ha contribuido a seguir adelante en medio de las adversidades y a continuar construyendo paz en la comunidad del municipio de Santiago, es conocida esta experiencia de afrontamiento como ejemplo para otras víctimas que les permite transformar el dolor en acciones creativas para sobre ponerse a los hechos victimizantes, esta es la historia de una madre e hija que cuentan su dolor a través del canciones inéditas para sanar el corazón así lo manifestó R.R. (Entrevista n° 6, Mujer Santiago marzo, 2019).

Conclusiones y recomendaciones

Recomendaciones para las entidades como: Gobernación del Putumayo, Alcaldías de los municipios del Valle de Sibundoy, Instituciones educativas, Centro Nacional de Memoria Histórica y para la Comisión de la Verdad.

La subregión del Alto Putumayo no fue incluida en los Municipios ZOMAC, (Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado) debido a que las cifras no representan un alto porcentaje en comparación a las subregiones del medio y bajo Putumayo, así mismo fue excluida de los beneficios de la Implementación del Acuerdo de Paz, pues no es una zona priorizada para el diseño y la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET, fruto del punto 1 de los Acuerdos de Paz. Negándole la posibilidad y la oportunidad al valle de Sibundoy de surgir nuevamente como un territorio con vocación agrícola y ganadera por lo cual es necesario que el Municipio y el Departamento fortalezcan a esta zona con mayor inversión financiera en el fortalecimiento a los pequeños productores organizados de la región que carecen de apoyo para el cultivo y la comercialización de los productos ya que deben competir con las grandes cadenas de producción agrícola.

En consonancia con los daños se propone atención psicosocial integral y fortalecimiento de los procesos comunitarios para restaurar procesos sociales a través de proyectos productivos y espacios culturales y de esparcimiento, e implementar proyectos de vivienda, de ordenamiento territorial para generar medios y condiciones de una mejor calidad de vida

Aportar a la defensa de los derechos humanos de nuestras comunidades con las cuales interactuamos cotidianamente, y desde nuestra formación movilizar a las personas y a las comunidades para apoyarlas a reconstruir historias de vida y testimonios que podamos condensarlos en informes que permitan esclarecer la verdad, y hacer de la memoria no un campo de tensiones entre la sociedad sino hacerla reconocer en la diversidad ya que la memoria se ha convertido hoy en día un lugar donde se tramitan los reclamos y demandas sociales y comunitarias. Es necesario que este ejercicio de

memoria como pedagogía social sea puesto en conocimiento a las nuevas generaciones que desconocen la historia y contexto real de los hechos sucedido debido a que las víctimas mantuvieron al interior de sus familias los delitos, que contra ellos se cometieron.

Propiciar y visibilizar los encuentros de víctimas y organizaciones que adelantan procesos de construcción de memoria histórica en la región, con el fin de promover el diálogo y la reflexión en torno al impacto simbólico del conflicto, la reparación simbólica y la dignificación de las víctimas para compartir entre la ciudadanía los modos tradicionales de convivencia pacífica familiar y comunitaria que aún perviven entre las familias indígenas y campesinas.

En esta subregión como el Valle de Sibundoy donde los procesos de colonización han sido tan fuertes y la presencia de seis resguardos indígenas es significativa es necesario que bajo el liderazgo del sector educativo de esta subregión le apuesten a afianzar en la educación para la interculturalidad de la mano de procesos tendientes a la organización y autogestión comunitaria que les permita fortalecer las manifestaciones culturales y materializarlas en emprendimiento y desarrollo de talentos productivos, propuestas que se van tejiendo como iniciativas de paz territorial.

CONCLUSIONES:

Esta investigación, me motivo a conocer a profundidad lo que sucede primero en nuestro territorio para aportar a la superación y transformación de realidades locales que aquejan a las regiones por diferentes causas y orígenes de tipo social, político y cultural; por lo anterior y teniendo en cuenta el escenario actual de la implementación del Proceso de Paz, me interesó mostrar la cara de la guerra que se vivió en el Valle de Sibundoy en esta subregión que estuvo permeada por el conflicto armado no tan evidente y sistemático como en el resto del país, pero sus moradores hacen un llamado a la sociedad y exigen al Gobierno acciones que ayuden a entender mejor la verdad de lo ocurrido para empezar procesos de perdón y sanación de las huellas que dejó este conflicto sin renunciar a la verdad a la justicia y reparación y avanzar hacia la reconciliación.

Para conocer la historia de la guerra se convocó a la memoria transformadora de los ciudadanos de este Valle quienes no se dejaron absorber por un pasado doloroso más bien asumieron una visión clara de lo que se requiere para la transformación social en esta subregión; por lo cual fue pertinente recorrer el camino con las personas víctimas para averiguar e investigar cómo se presentó la dinámica del conflicto armado en el Valle de Sibundoy identificando a nivel individual y colectivo cuales fueron los daños y pérdidas ocasionados a partir de una lectura psicosocial de como las personas fueron desprovistas de sus vínculos, afectos, tradiciones familiares y culturales a consecuencia de la vulneración y alteración de su entorno habitual. Esta investigación se construye en un antes un durante y después de los hechos que ocurrieron durante la agudización del conflicto armado en el Medio y Bajo Putumayo entre 1997 a 2004 y quienes hicieron memoria son personas vulnerables y altamente sensibles ya que se pudo percibir que aún permanece instalada en la memoria de las víctimas no solo ese dolor si no la esperanza de trascender a una vida mejor en estos tiempos que se habla de paz.

El Valle de Sibundoy, por épocas no consecutivas se convirtió en refugio aparente de la guerrilla, también de las implacables acciones de las supuestas “limpiezas sociales” de las AUC, hechos que les permitió extorsionar (cuotas o vacunas económicas o en especie), especialmente a los pequeños agricultores, ganaderos y comerciantes quienes en general velaban por la estabilidad económica de la comunidad del Valle de Sibundoy, así mismo vulneraron derechos fundamentales a la vida de sus habitantes colonos, campesinos e indígenas que se vieron sometidos a cumplir las demandas, bien sea de la guerrilla o de las AUC.

Hechos victimizantes como los asesinatos, violaciones, secuestros, extorsión e intimidaciones son las historias que en este documento se relatan para que el Valle de Sibundoy sea visibilizado como un pueblo violentado y que requiere el apoyo nacional e internacional, tanto para recuperar su fortaleza, la estabilidad económica, seguir adelante a nivel individual y colectivamente, como también para recuperar el tejido social quebrantado durante tantos años por los hechos sucedidos; es necesario que el discurso de la ética se practique al interior de las instituciones, en favor de los grupos más vulnerables, en esta medida la confianza en las mismas puede también ser recuperada,

es primordial reasumir la gobernabilidad ausente, es urgente reivindicar la credibilidad en los dirigentes en Colombia.

En los testimonios que aparecen en esta investigación son historias de casos y hechos contados y no contados, algunos porque las autoridades de entonces no les creyeron a las víctimas, otros porque las autoridades e instituciones tenían miedo de enfrentarse a la guerrilla: FARC y AUC y otras porque por miedo a la fuerza pública que de una u otra manera intimidaron sobre todo a la población del área rural y como no hubo garantía de seguridad para los afectados, en mayoría las familias prefirieron callar su verdad viviendo una violencia propia y al mismo tiempo ajena, pues el Valle de Sibundoy no solo ha sido y es receptor de la población víctima de diferentes municipios de Colombia, también es expulsor aunque en menor escala, por los hechos que se sustentan en las historias que relatan las víctimas.

Bibliografía

Álvarez, O. (2017). *Análisis cartográfico del post conflicto en el Putumayo- consultora de la OIM*. Obtenido de <http://www.oim.org.co/sites/default/files/Cartilla%20Putumayo%20web.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente de Colombia. (1991). *Constitución Política*. Bogotá: Legis.

Cajas, J. (2012). Limpieza social y paramilitarismo: fractura del Estado de derecho. *Revista de derechos humanos - defensor*, 4.

Centro de Memoria Histórica. (s.f.). *Desplazamiento forzado*. Obtenido de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-3/Desplazamiento-forzado.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica . (2016). *Tomas y ataques guerrilleros*. Bogota.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Informe general*. Obtenido de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap4_258-327.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Tomas y Ataques Guerrilleros 1965 2013*. Bogotá: CNMH – IEPRI.

Comision Andina de Juristas. (1993). *Putumayo- Serie d Informes Regionales de Derechos Humanos*. Bogotá: Comision Andina de Juristas Seccional Colombiana.

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 10 de junio de 2011. Diario Oficial No. 48.096 . Bogotá, Colombia.

Corte Constitucional de Colombia. (2012). Sentencia C-052 de 8 de febrero de 2012. M.P: Nilson Pinilla Pinilla. *Sala Plena de la Corte Constitucional*. Bogotá, Colombia.

Defensoría del Pueblo Sistema de Alertas Tempranas. (2003). *Informe de Riesgo No 008-03-AI PP3*. Mocoa: s/e.

Defensoría del Pueblo-Sistema de Alerta Temprana. (2003). *Informe de Riesgo n° 008 - 08-AI*. Bogotá: s/e.

El Tiempo. (1997). *Sangriento ataque de las FARC en Patascoy*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-717465>

FIP, USAID, OIM. (2014). *Conflicto Armado en Caqueta y Putumayo y su Impacto Humanitario*. Obtenido de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/53b6e9ba1a5f2.pdf>

Fundación Paz y Reconciliación. (2014). *Departamento de Putumayo tercera monografía*. Obtenido de <https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/06/INFORME-PUTUMAYO-REDPRODEPAZ-Y-PAZ-Y-RECONCILIACION.pdf>

Gonzalez, D. M. (2003). *Sistema de Alerta Temprana*. Bogotá.

Historica, C. d. (2016). *Tomas y Ataques Guerrilleros*. Bogotá.

Historica, C. N. (2016). *Tomas y ataques guerrilleros*. Bogotá.

Medina, C. (2011). *FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia : http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego-Notas.pdf

Ministerio del Interior - Cabildo Indígena Camentsa. (2012). *DIAGNOSTICO PLAN SALVAGUARDA CAMÉNTSÁ*. Bogotá.

Ministerio del Interior y Justicia. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Ministerio del Interior.

Restrepo, J. (1985). *El Putumayo en el Tiempo y el Espacio*. Bogotá: Bochica.

Panorama del Putumayo. (2010). *Las Autodefensas*. Obtenido de http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/putumayo/autodefensas.htm

- PNUD. (2016). *Análisis de Conflictividades y Construcción de Paz*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-putomayoconflictividades-2016.pdf>
- Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos. (2004). *Auto de Cargos- Torturas y amenazas agentes Policía Nacional*. . Pasto.
- Subcomite de prevención, protección y garantías de no repetición . (2018). *Plan de Contingencia para la atención y ayuda humanitaria inmediata de victimas del conflicto armado*. Colón Putumayo.
- Taitas Alvaro Jacanamejoy, L. M. (2014). *Plan de Salvaguarda Pueblo Camentsa*. Sibundoy Putumayo.
- Tribunal Administrativo de Nariño. (2013). *Reparación directa Silvio Revelo contra Nación Ministerio de Defensa Ejército Nacional*. Pasto: s/e.
- Unidad de restitución de Tierras. (2015). *Documento de análisis de contexto de las circunstancias que llevaron al abandono forzado*. Mocoa: s/e.
- Unidad de Restitucion de Tierras Dirección Territorial Putumayo. (2015). *Documento de analisis de contexto de las circustancias que llevaron alabandono forzado de predios ubicados en las zonas rurales y urbanas de los cuatro municipios del valle de Sibundoy*. Mocoa Putumayo: s/e.
- Verdad Abierta. (2010). *Asi entraron los Paras al sur del Putumayo*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/asi-entraron-los-paras-al-sur-del-putumayo/>
- Villa, J. (2012). La acción y el enfoque psicosocial de la intervención en contextos sociales: ¿podemos pasar de la moda a la precisión teórica epistemológica y metodológica? *El Ágora USB*, 12(2), 349-365.